

# Rendición de cuentas

**2025**



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
*del alma*

 **invama**  
INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES

## **Contenido**

INTRODUCCIÓN .....	3
PARA EL TEMA FINANCIERO: .....	4
EN EL ÁMBITO JURÍDICO: .....	11
TEMAS MISIONALES: .....	15
ACCIONES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Y DESEMPEÑO: .....	53
GESTIÓN HUMANA.....	55
ATENCIÓN AL CIUDADANO: .....	60



## INTRODUCCIÓN

La Rendición de Cuentas en INVAMA es mucho más que un ejercicio de transparencia institucional: es un espacio de diálogo, confianza y participación ciudadana que fortalece el vínculo entre la entidad y la comunidad de Manizales.

En este informe, se conocerá de primera mano las acciones, logros y proyectos que reflejan nuestro compromiso con el desarrollo urbano y el bienestar colectivo. Cada intervención ejecutada se traduce en mayor seguridad, mejor movilidad y una mejor calidad de vida para todos.

Uno de los ejes más significativos de nuestra gestión ha sido la renovación del alumbrado público con tecnología LED, un programa que ilumina el presente y proyecta el futuro de la ciudad. Este proceso no solo mejora la eficiencia energética y reduce las emisiones contaminantes, sino que también representa un progreso tangible hacia una Manizales más moderna, sostenible, inteligente y segura.

En INVAMA creemos firmemente que una comunidad informada es una comunidad comprometida. Por eso, este ejercicio busca fortalecer el sentido de corresponsabilidad ciudadana, mostrando servicios que transforman positivamente nuestro entorno.

El informe 2025 se fundamenta en los principios del buen gobierno, con tres propósitos esenciales: reforzar el sentido de lo público, restaurar la legitimidad institucional y promover el control social. La ciudadanía tiene el derecho y nosotros la obligación de rendir cuentas claras sobre cómo se administran los recursos y cómo cada acción genera impacto real en la vida cotidiana.

Con una visión de futuro, INVAMA se consolida como una entidad eficiente, innovadora y comprometida con el progreso de las comunidades, siendo un referente regional y nacional en materia de infraestructura y gestión del alumbrado público.

Porque cada obra entregada y cada luz encendida son el reflejo de nuestro compromiso con Manizales: una ciudad que progresiona con energía, confianza y propósito.



## **PARA EL TEMA FINANCIERO:**

Se propuso mejorar las finanzas y los indicadores del Instituto de Valorización de Manizales INVAMA.

Durante el año 2023, INVAMA presentó en su estado de resultado un ejercicio negativo (perdida contable) cercano a los \$1. 522.millones de pesos; en cuanto a la ejecución presupuestal los recaudos por concepto de alumbrado público se posicionaron en 89% del total programado, situación que impide efectuar las inversiones en debida forma para garantizar un adecuado funcionamiento y satisfacción de las necesidades de la comunidad.

Para el ejercicio 2024 se obtuvo recaudos por concepto de impuesto de alumbrado público en el 102%, y se garantizó la operación y funcionamiento del servicio de alumbrado público a la ciudad de Manizales; con respecto a los estados financieros se obtuvo excedentes del ejercicio por \$ 1.780 millones de pesos.

Durante el año 2024, se mejoró el perfil de la deuda, subrogando la tasa de interés de INFIMANIZALES, sobre un monto de \$10.000 millones de IBR+5.8% a IBR+3.7%; INFIMANIZALES a su vez adquirió parte de la deuda contraída con el Banco Davivienda por \$4.202 millones a IBR+6.13% y quedó en IBR+3.7%.

Con el Banco Davivienda se suscribió OTROSÍ, donde se mejora el perfil de deuda del saldo del crédito por \$15.404 millones a IBR+4.8% y quedó en IBR+3.66%.

A inicios de 2025, se firmó un nuevo OTROSÍ donde se redujo la tasa de interés de IBR+3,66% a IBR+2,94%, a su vez, se suscribió OTROSI con INFIMANIZALES, mejorado el perfil de la deuda a una tasa final de IBR+2,4%; adicionalmente, INFI adquiere la deuda del banco Davivienda, también a tasa de IBR+2,4%.

Estas operaciones permiten ahorrar a INVAMA un estimado de \$3.700 millones de pesos durante la vigencia de los contratos de empréstito.

Se ha logrado abonar \$1.800 millones de pesos a capital, con reducción de plazo en aproximadamente un año (todo con recursos propios).



### **Cartera de INVAMA:**

Se detectó cartera cercana a los \$5.500 millones, se encuentra que existieron procesos que no tuvieron gestión efectiva de cobro, motivo por el cual, hoy son de difícil recaudo. Adicionalmente, el proceso de cobro coactivo no fue eficiente para lograr el recaudo de los recursos adeudados por los contribuyentes (valorización).

En el actual periodo de gobierno se efectuó actualización del manual de cartera del INVAMA y hojas de ruta para efectuar un debido cobro de los créditos pendientes de recaudo en favor del Instituto.

Se adelantan comunicaciones masivas en los canales del INVAMA invitando a los deudores a ponerse al día en sus obligaciones y la firma de acuerdos de pago; también se revisan los diferentes expedientes (incompletos y carentes del debido proceso en las notificaciones) para procurar recaudos.

### **Facturación – Recaudos:**

Durante el año 2025 entra en vigencia y aplicación el Acuerdo Municipal 1182 de 2024 (fórmula cálculo de tarifas de alumbrado público), esta normativa propiciada por el Gobierno Municipal permite fortalecer financieramente al Instituto de Valorización de Manizales INVAMA, pues los costos por la prestación del servicio de alumbrado público garantizan un cobro y recaudo satisfactorio, contemplando las posibles variables macroeconómicas ligadas a la prestación del servicio. (incrementos relacionados con el IPC e IPP). El nuevo Acuerdo Municipal 1182 de 2024, logra actualizar la tarifa del impuesto de alumbrado público a cerca de 10.700 usuarios, quienes presentaron reducción de la tarifa (al aplicar el Acuerdo Municipal 1151 de 2023). Este ajuste, representa para el INVAMA cerca de \$2.000 millones de pesos.

En el año 2025, se tienen apropiados recursos (propios) para continuar la renovación del parque lumínico, adquisición de postes, equipos de tecnología y vehículo, estos bienes, permiten mejorar el servicio, reducir el consumo de energía eléctrica y fortalecer patrimonialmente a la entidad. Otro aspecto importante es el fortalecimiento y la mayor cobertura que se viene adelantando desde el año 2024 en el programa de seguros de la entidad.

### A quién beneficia

Este proceso beneficia a toda la comunidad de la ciudad de Manizales puesto que se garantiza que se puedan disfrutar de los espacios públicos de una manera visible y segura, proporcionando un menor consumo energético, lo cual nos permite una mayor vida útil de las luminarias y la posibilidad de crear entornos más atractivos y acogedores para las actividades nocturnas.



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
*del alma*



Falta por hacer:

Se continúa con gestiones administrativas que permitan mejorar aún más el perfil de la deuda, reduciendo ostensiblemente el pago de intereses financieros, inclusive realizar prepagos y abonos a capital; también, se continúa tratando de recuperar la cartera pendiente, a través de cobros persuasivos.

Obstáculos que se presentan:

Possible variación hacia arriba en las tasas de interés bancario.

Una eventual desaceleración económica nacional que repercute de manera directa en la ciudad.

### Información presupuestal

Programación recaudos, vigencias 2025 y 2024 corte a 31 de octubre.

NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2025	% PARTICIPACIÓN	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2024	% PARTICIPACIÓN
INGRESOS CORRIENTES	37.065.407.624	90,50	INGRESOS CORRIENTES	30.810.029.780	99,81
ALUMBRADO PÚBLICO	35.695.923.950	96,31	ALUMBRADO PÚBLICO	28.607.401.982	92,85
VALORIZACIÓN	770.418.923	2,08	VALORIZACIÓN	1.651.425.798	5,36
OTROS INGRESOS	599.064.751	1,62	OTROS INGRESOS	551.202.000	1,79
RECURSOS DE CAPITAL	3.888.592.094	9,50	RECURSOS DE CAPITAL	58.007.000	0,19
RECURSOS DEL CREDITO	1.000	0,00	OTROS INGRESOS	4.000	0,01
RECURSOS DEL BALANCE	2.033.072.547	52,28	OTROS INGRESOS	1.000	0,00
CONVENIOS	1.679.001.000	43,18		0	0,00
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	176.517.547	4,54	OTROS INGRESOS	58.002.000	99,99
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>40.953.999.718</b>	<b>100</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>30.868.036.780</b>	<b>100</b>

Programación gastos, vigencias 2025 y 2024 corte a 31 de octubre.

NOMBRE RUBRO	APROBADO 2025	% PARTICIPACIÓN	NOMBRE RUBRO	APROBADO 2024	% PARTICIPACIÓN
FUNCIONAMIENTO	7.299.738.989	17,8	FUNCIONAMIENTO	7.034.092.150	22,8
OPERACIÓN	17.630.909.225	43,1	OPERACIÓN	14.657.401.982	47,5
DEUDA	7.296.186.976	17,8	DEUDA	7.298.171.251	23,6
INVERSIÓN	8.727.164.528	21,3	INVERSIÓN	1.878.371.397	6,1
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>40.953.999.718</b>	<b>100</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>30.868.036.780</b>	<b>100</b>



Presupuesto ejecutado a octubre 31, vigencias 2025 y 2024.

NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2025	RECAUDOS 2025	% EJECUCIÓN 2025	NOMBRE RUBRO	PRESUPUESTO APROBADO 2024	RECAUDOS 2024	% EJECUCIÓN 2024
INGRESOS CORRIENTES	37.065.407.624	31.704.113.413	85,54	INGRESOS CORRIENTES	30.810.029.780	24.321.396.041	78,94
ALUMBRADO PÚBLICO	35.695.923.950	31.076.117.609	87,06	ALUMBRADO PÚBLICO	28.607.401.982	23.946.056.067	83,71
VALORIZACIÓN	770.418.923	141.354.462	18,35	VALORIZACIÓN	1.651.425.798	205.166.172	12,42
OTROS INGRESOS	599.064.751	486.641.342	81,23	OTROS INGRESOS	551.202.000	170.173.802	30,87
RECURSOS DE CAPITAL	3.888.592.094	3.077.857.841	79,15	RECURSOS DE CAPITAL	58.007.000	154.028.849	265,53
RECURSOS DEL CREDITO	1.000	-	0,00	OTROS INGRESOS	4.000	-	0,00
RECURSOS DEL BALANCE	2.033.072.547	2.033.071.547	100,00	OTROS INGRESOS	1.000	-	0,00
CONVENIOS	1.679.001.000	839.500.000	50,00		0	-	0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	176.517.547	205.286.294	116,30	OTROS INGRESOS	58.002.000	154.028.849	265,56
TOTAL INGRESOS	40.953.999.718	34.781.971.255	84,93	TOTAL INGRESOS	30.868.036.780	24.475.424.890	79,29

Al 31 de octubre, se han efectuado recaudos por cerca del 85%, equivalentes a \$34.781 millones de pesos, sobre el total de presupuesto programado, el cual, asciende a \$40.953.999.718. La tendencia, evidencia que se recaudará el 100% del presupuesto programado en alumbrado público y rendimientos financieros; se logrará superávit presupuestal; esos recursos, se adicionan en la vigencia 2026 como recursos del balance.

Ejecución gastos, vigencias 2025 y 2024 con corte a 31 de octubre.

NOMBRE RUBRO	APROBADO 2025	EJECUTADO (RP)	% EJECUCIÓN 2025	NOMBRE RUBRO	APROBADO 2024	EJECUTADO (RP)	% EJECUCIÓN 2024
FUNCIONAMIENTO	7.299.738.989	4.852.085.277	66,5	FUNCIONAMIENTO	7.034.092.150	4.778.193.259	67,9
OPERACIÓN	17.630.909.225	16.182.652.352	91,8	OPERACIÓN	14.657.401.982	11.984.537.830	81,8
DEUDA	7.296.186.976	6.005.128.318	82,3	DEUDA	7.298.171.251	5.251.655.317	72,0
INVERSIÓN	8.727.164.528	5.518.544.513	63,2	INVERSIÓN	1.878.371.397	1.511.532.804	80,5
TOTAL GASTOS	40.953.999.718	32.558.410.460	79,5	TOTAL GASTOS	30.868.036.780	23.525.919.209	76,2

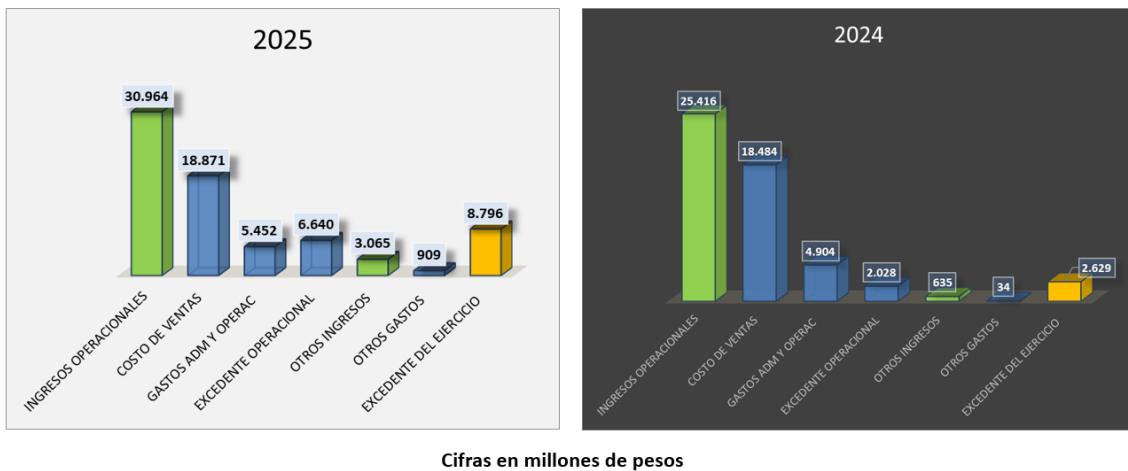
La ejecución de los gastos se materializa con el registro presupuestal, pues este define que los recursos apropiados cuentan con una destinación específica que garantiza que no se desviaran para ningún otro fin; las siguientes tablas, detallan los porcentajes de ejecución de ingresos y gastos en las vigencias 2025 y 2024 con el corte indicado.

Los gastos de operación e inversión se estiman en ejecución cercana al 95% al cerrar la anualidad; los de funcionamiento y deuda, son suficientes para cerrar el año 2025.



## Estados Financieros:

### ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL INDIVIDUAL – PRUEBA

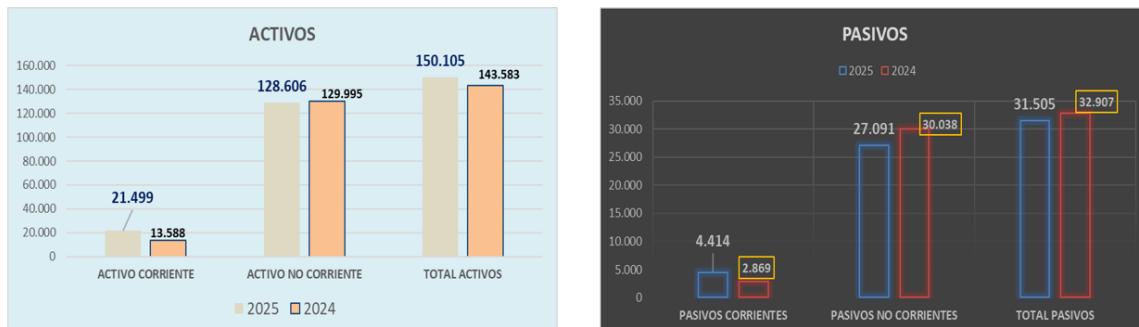


INVAMA obtuvo ingresos operacionales con corte a 31 de octubre de 2025 por \$30.964 millones de pesos, el cual refleja incremento aproximado de \$5.540 millones, con respecto al mismo periodo del año 2024, que se situó en \$25.416 millones. Estos ingresos, obedecen a la facturación por concepto de Impuesto de Alumbrado Público. (aplicando el Acuerdo Municipal 1182 de 2024).

Los costos en el año 2025 reflejan contención frente al mismo periodo de 2024, lo anterior, debido al mejoramiento del perfil de la deuda (relación de causalidad); con relación a los gastos, el incremento no es significativo y está representado especialmente en los gastos de nómina, aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. Los otros ingresos y gastos, contienen fuentes por participación accionaria en la terminal de Transportes y causación de convenio interadministrativo con la Secretaría del Interior del Municipio de Manizales. En consecuencia, el excedente del ejercicio aumenta en \$8.796 millones de pesos.



## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL - PRUEBA



Cifras en millones de pesos

Los activos totales de la empresa con corte a 31 de octubre de 2025 presentan incremento entre las vigencias 2024 a 2025 por un valor estimado de \$6.500 millones de pesos.

Respecto de los activos corrientes, se encuentran incorporados los recursos disponibles a la vista (cuentas corrientes y ahorros); igualmente inventarios para garantizar el servicio de alumbrado público; también cartera derivada de obras de valorización. Incluye recursos del balance de 2024.

En los activos no corrientes, están montos por concepto de inversiones del INVAMA en otras entidades oficiales; propiedad planta y equipo y bienes de uso y beneficio público (por obras de valorización ya finalizadas), de las cuales se adelantan los procesos de liquidación.

Los pasivos totales reflejan una disminución, pasando de \$32.907 millones de pesos en 2024 a \$31.505 millones de pesos en 2025, cifra de variación de \$1.401 millones de pesos, derivado de las amortizaciones a capital del servicio de la deuda, que se contrató para iniciar la renovación del parque lumínico de la ciudad.



## GESTIÓN TECNOLÓGICA

Durante el año 2025, el área de TI se propuso avanzar hacia la modernización de la infraestructura tecnológica, el fortalecimiento de la gestión de servicios TI, y la estructuración de un modelo de interoperabilidad entre sistemas de información, como base para una administración más eficiente, segura y alineada con los desafíos del sector.

Avances y logros relevantes:

- Modernización tecnológica: Se identificaron los requerimientos críticos de renovación de equipos y sistemas. Se realizaron las compras necesarias para fortalecer la infraestructura tecnológica.
- Se implementó la migración de Admiarchi a plataforma Web.
- Se implementó la herramienta de gestión de servicios y activos tecnológicos GLPI, la cual permite mejorar la trazabilidad de los incidentes, solicitudes y activos tecnológicos institucionales.
- Se adquiere servicio para creación y administración de VPN.
- Se ha mantenido la continuidad operativa y el soporte a las distintas áreas de la entidad, resolviendo requerimientos técnicos con oportunidad y fortaleciendo los canales de atención tecnológica interna.
- Se adquirieron licencias de software especializado, incluyendo AutoCAD y ArcGIS, fortaleciendo las capacidades para el diseño y análisis geoespacial, y contribuyendo a la mejora de la eficiencia y seguimiento en los proyectos desarrollados.
- Se contrató el alquiler de impresoras multifuncionales para las áreas: Técnica, Atención al Ciudadano, CIAC, Gerencia. Lo que permite optimizar los procesos de impresión y reducir tiempos de atención interna, asegurando mayor eficiencia en la operación de las áreas.
- Implementación de tableros de control interactivos para el análisis y seguimiento que faciliten la toma de decisiones basados en información y oportuna y confiable.

Adicionalmente, se mantuvieron los contratos recurrentes necesarios para el funcionamiento regular del área:

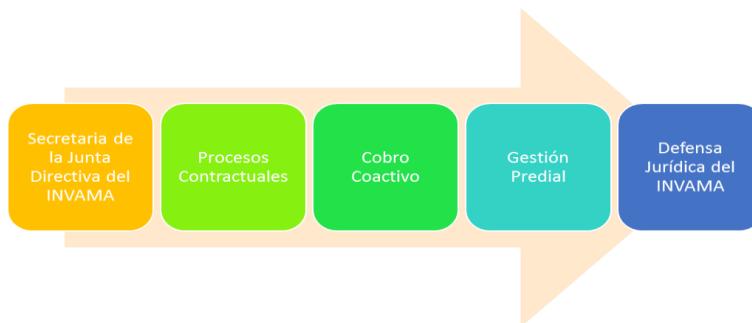
- Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura tecnológica.
- Soporte, mantenimiento y actualización del sistema de información GEOLUMINA.
- Servicio de alquiler para localización GPS.
- Suministro e impresión digital variable de facturas.
- Servicio de renting tecnológico para el equipo de seguridad perimetral, soporte técnico y renovación pool de direcciones.
- Servicio de soporte y actualización del sistema Admiarchi.
- Servicio de hosting para sitios web corporativos.
- Renovación licenciamiento Google Workspace para las cuentas de correo electrónico.



- Servicio SAM (soporte, licencias de actualización y mantenimiento) plataforma de administración de la información tributaria y portal web tributario para la vigencia 2025 y servicios complementarios para los módulos de contribución de valorización e impuesto de alumbrado público.
- Servicio de soporte y mantenimiento al sistema Fortuner en los módulos de: contabilidad, presupuesto, nómina, tesorería, facturación electrónica, inventarios, activos fijos, taller.
- Servicio de backup en la nube.
- Prestación de servicios profesionales en el área de Tecnologías de la Información del INVAMA, como apoyo a la operación y funcionamiento de los sistemas institucionales.

### **EN EL ÁMBITO JURÍDICO:**

Los temas que se manejan dentro del Área Jurídica de la entidad pueden ser enmarcados en cinco ejes, los cuales son:



### **Gestiones 2025:**

Para la presente vigencia, se lograron significativos avances en los procesos que adelanta la Unidad, a través de la implementación de nuevos procedimientos que han permitido optimizar las gestiones, concretamente en los sub procesos de defensa judicial y cobro coactivo, así:

- ✓ Proyección e implementación de manual de procedimiento para trámite de procesos judiciales y cumplimiento de sentencias.
- ✓ Proyección e implementación de procedimientos internos de: reporte en plataforma SIA OBSERVA, registro contable contingencias judiciales.
- ✓ Se impulsaron los procesos de cobro coactivo.



### Principales gestiones en materia contractual:

- ✓ Se celebró convenio interadministrativo con la Secretaría del Interior, aunando esfuerzos para potencializar la seguridad de la ciudad, con un aporte por parte de INVAMA asociado a la instalación y mantenimiento de
- ✓ luminarias en sectores específicos de Manizales, contribuyendo así al Plan de Desarrollo del Municipio.
- ✓ Se suscribió contrato con Autopistas del Café, que permitió finalmente que tanto los manizaleños como demás turistas gocen de una buena iluminación en el sector que administra dicho Consorcio y cuyo mantenimiento y reparación se encuentra a cargo de INVAMA.
- ✓ Se suscribió convenio interadministrativo para la instalación del alumbrado navideño para la presente vigencia 2025.

Estos contratos y convenios, que se suscribieron en virtud de la experiencia e idoneidad de nuestra entidad, implican adquisición de recursos a través de la explotación de otros de los servicios previstos en nuestro objeto social.

- ✓ Se garantizó la ejecución del presupuesto, según lo previsto en el Plan Anual de Adquisiciones, mediante la celebración de contratos adjudicados a través de las diferentes modalidades de contratación previstas en la Ley, con el fin de suplir las necesidades de la entidad y propendiendo por el cumplimiento constante de su objeto social.
- ✓ Se optimizaron los procesos de contratación, dando estricta aplicación al principio de Planeación que rige la contratación estatal.

### Aspectos relevantes:

- ✓ Frente al tema de Gestión Predial: Se vienen adelantando las gestiones necesarias, tendientes a hacer entrega de aquellos predios que ya no son requeridos por la entidad, tras haber desarrollado los proyectos de valorización. La intención es hacer entrega de los mismos al Municipio de Manizales, bajo la connotación de bienes públicos. Se estructuró el correspondiente acto administrativo, en el cual se relaciona un total de 27 predios por entregar al Municipio en calidad de bienes de utilidad pública.



- ✓ La Unidad Jurídica de la entidad apoyó a la Administración Municipal en el proceso de estudio de títulos de los predios que serán intervenidos en los proyectos de valorización que se tienen previstos para su ejecución en la ciudad de Manizales. Se realizó un total de DIECIOCHO (18) estudios de títulos correspondientes a predios de las zonas donde se ubican los proyectos que se pretende adelantar.
- ✓ En materia de contratación: Se han adelantado, a la fecha, un total de 117 contratos, a través de las diferentes modalidades de contratación, así como seis (6) órdenes de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC, por un valor de \$9.794.580.204.

En materia de Gestión: Se regularizaron temas de procedimientos para la contratación, gestión documental y expedición de actos administrativos.

Desde el área jurídica se adelantan todos los procesos de contratación que se requieren en la entidad. Durante el año 2025, se han realizado los siguientes:

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE CONTRATOS
Contratación Directa	65
Contratos Interadministrativos	3
Mínima Cantidad	35
Selección Abreviada	16
Concurso de Méritos	2
Licitación Pública	0
Órdenes de compra (TVEC)	6

Los procesos de contratación se realizan en un 100% a través de la plataforma SECOP II, la cual permite que los usuarios conozcan dicha contratación en tiempo real como quiera que se trata de una plataforma transaccional, mediante la cual se da aplicación al principio de Publicidad.

#### **Cobro Coactivo:**

La Unidad Jurídica ha ejecutado las actividades correspondientes a las funciones del cobro de jurisdicción coactiva -obras de valorización-, procesos que son adelantados desde la Unidad, respecto de los impulsos procesales, que comprenden:

- Mandamientos de pago.
- Citación de notificación de los mismos. (correo certificado/email).



- Medidas cautelares.
- Seguimiento de acuerdos de pago

PROCESOS IMPULSADOS A LA FECHA	PROCESOS TERMINADOS POR PAGO TOTAL	ACUERDOS DE PAGO SUSCRITOS	TOTAL RECAUDADO A LA FECHA 01-ENER-2025/ 29-OCT-2025 (\$)
245	49	16	\$ 45,378,718.00

La entidad venía con una situación coyuntural en materia de proceso coactivo, se logró depurar la cartera, ajustar el procedimiento e incrementar el recaudo por concepto de contribución de Valorización.

#### Defensa Judicial:

Frente al área de Defensa Judicial, desde esta Unidad se atienden los diferentes procesos judiciales que cursan en contra de la misma y los cuales están clasificados, así:

Acción Reparación Directa: 6

Nulidad y Restablecimiento del Derecho: 13

Acción Popular: 16

Controversias Contractuales: 2

Ejecutivo: 2

Así mismo, se adelanta una acción de repetición promovida por la entidad, según lo previsto en la Ley.

#### Control Interno Disciplinario

Durante la presente vigencia se ajustaron los procesos internos, modificando el Manual de Funciones del Líder Jurídico, con el fin de asignar a este, la obligación de adelantar, en su fase inicial (instrucción) los procesos disciplinarios, dando así cumplimiento a la normatividad vigente.

Se adelantaron dos diferentes procesos, en fase inicial, surtiéndose la correspondiente notificación a igual número de funcionarios del área operativa de la entidad. Se adelantaron trámites en dicha fase. A la fecha ambos procesos se encuentran archivados.



## TEMAS MISIONALES:

### Alumbrado Navideño 2025:



Manizales se prepara para vivir una de las épocas más esperadas del año con el Alumbrado Navideño 2025, que en esta ocasión contará con una inversión de \$6.802 millones gracias a un convenio interadministrativo entre el Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA), la Alcaldía de Manizales – Secretaría de TIC y Competitividad y la Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC). Este convenio permite unir esfuerzos financieros, técnicos, administrativos y logísticos, con el propósito de embellecer la ciudad y ofrecer un atractivo turístico que fomente el esparcimiento y la sana convivencia.

Este año, el alumbrado navideño contará con instalaciones y actividades que llenarán de luz y color cada rincón de la ciudad, invitando a propios y visitantes a disfrutar de un espacio seguro y lleno de magia en el marco de las festividades decembrinas y la Feria de Manizales.

#### Zonas de ubicación del Alumbrado:

A continuación, se destacan los sectores que harán parte del recorrido del alumbrado navideño, un circuito que promete llenar de alegría cada espacio.

Chipre.  
Milán.  
Torre del Cable.

Parques: Plaza de Bolívar, Plazoleta Alcaldía, Parque del Agua, Parque de la Mujer y Parque de la Estrella.



Principales avenidas: Avenida Santander y Glorieta San Rafael.

### ILUMINACIÓN EN OTROS SECTORES:

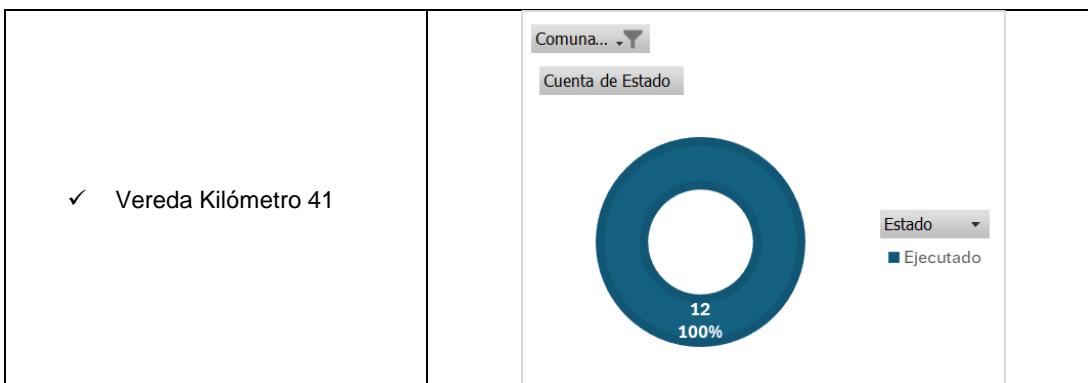
- ✓ Cuchilla del Salado.
- ✓ Barrio San Sebastián.
- ✓ Kilómetro 41.
- ✓ Barrio El Carmen.
- ✓ Salida a Neira.
- ✓ Barrio El Nevado.
- ✓ Avenida Alberto Mendoza.
- ✓ Barrio La Sultana.
- ✓ Avenida entrada a Santa Sofía.
- ✓ Barrio La Enea.
- ✓ Barrio Villa Pilar.
- ✓ Barrio Arrayanes.
- ✓ Barrio El Caribe.
- ✓ Avenida Colón.

### Gobierno en la Calle 2025

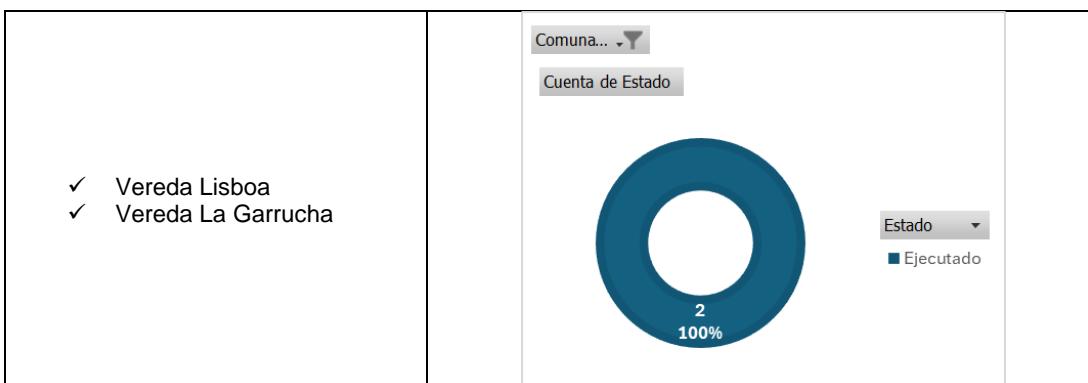
Con el fin de gestionar todos los compromisos adquiridos en las jornadas de Gobierno en la Calle, se realizaron las siguientes ejecuciones, las cuales han permitido brindar mayor seguridad y calidad de vida en todos los sectores de la ciudad en cuanto a alumbrado público.

#### Corregimientos:

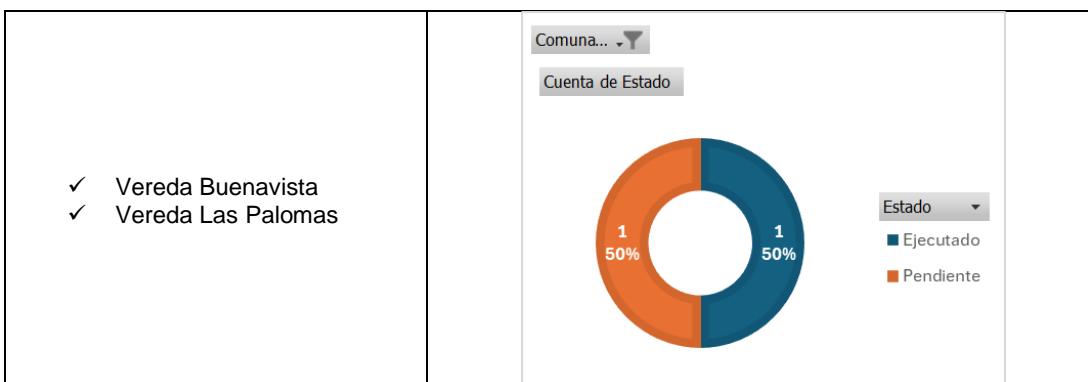
##### 1. Corregimiento Colombia



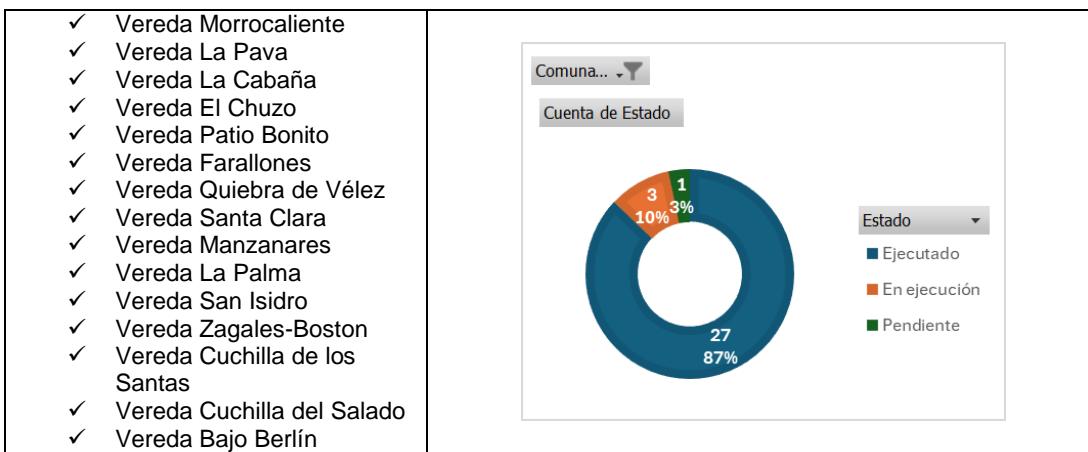
## 2. Corregimiento Cristalina



## 3. Corregimiento Río Blanco



## 4. Corregimiento Remanso

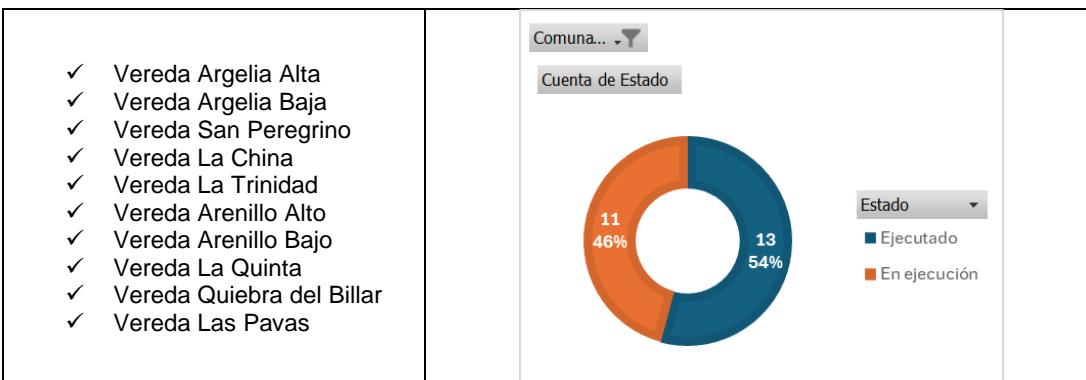


ALCALDÍA  
DE MANIZALES

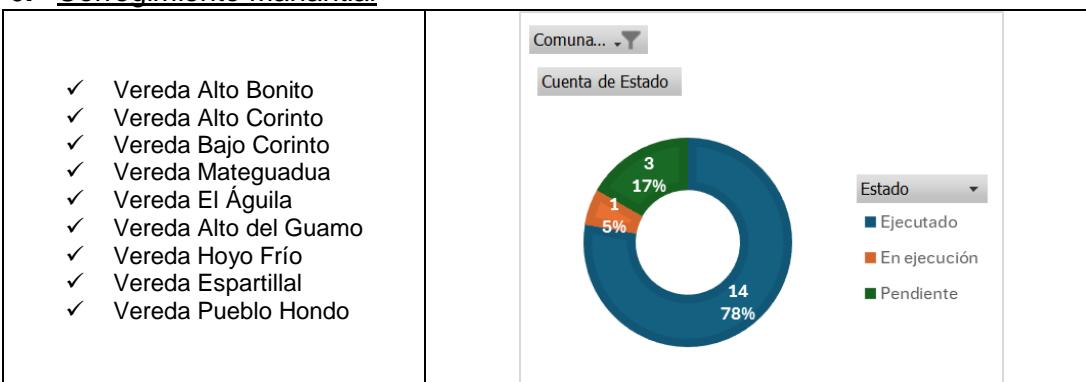
**MZL**  
Manizales  
*del alma*

**invama**  
INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES

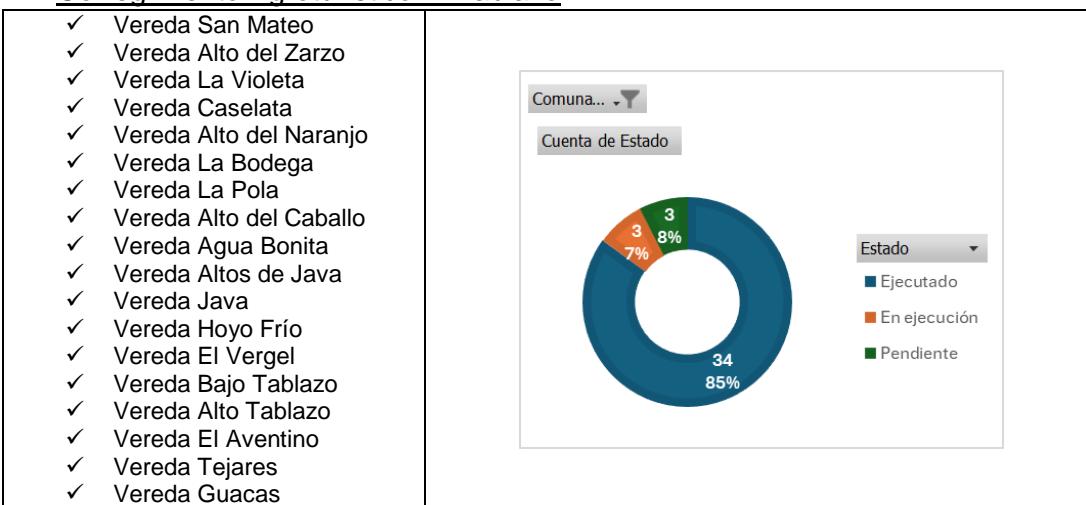
## 5. Corregimiento Panorama



## 6. Corregimiento Manantial



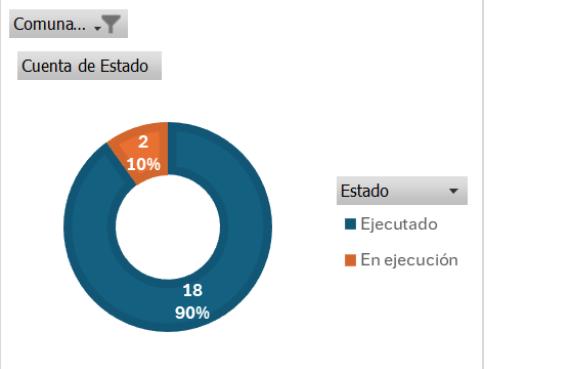
## 7. Corregimiento Agroturístico El Tablazo



## COMUNAS

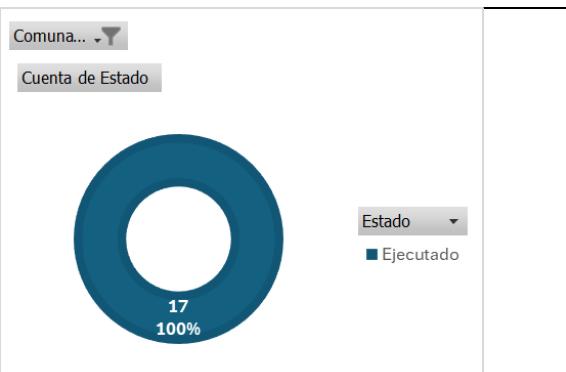
### 1. Comuna Atardeceres

- ✓ Barrio Chipre
- ✓ Barrio Campohermoso
- ✓ Barrio Villa Pilar
- ✓ Barrio Sacatín Viejo
- ✓ Barrio Asturias
- ✓ Barrio Alcázares
- ✓ Barrio Bajo Topacio
- ✓ Barrio Morrogacho



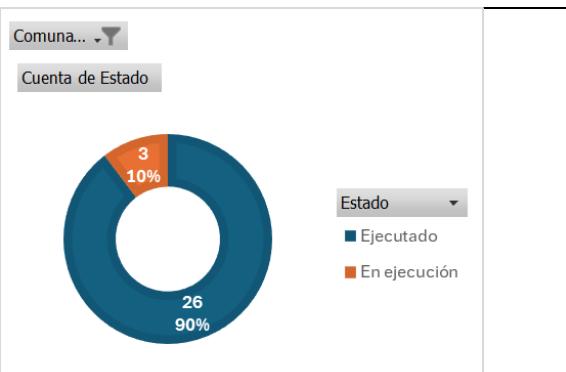
### 2. Comuna San José

- ✓ Barrio Sierra Morena
- ✓ Barrio Estrada
- ✓ Barrio Pelusa
- ✓ Barrio Galán
- ✓ Barrio Galán – Puente Olivares
- ✓ Barrio Holanda
- ✓ Barrio Tachuelo
- ✓ Barrio Avanzada
- ✓ Barrio Avanzada-Camino del Medio
- ✓ Barrio Colón

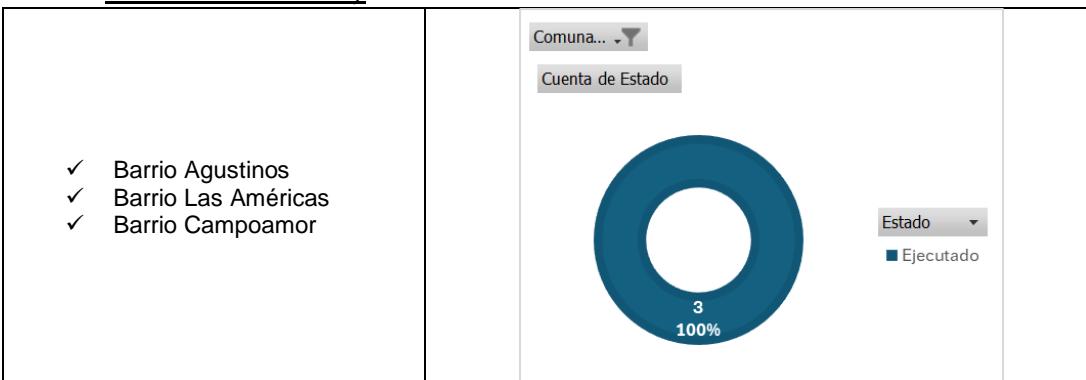


### 3. Comuna Macarena

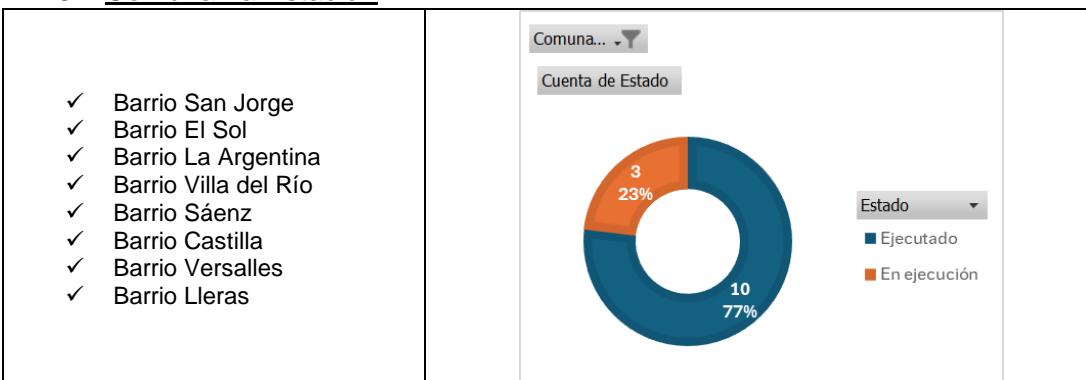
- ✓ Barrio 20 de Julio
- ✓ Barrio El Carmen
- ✓ Barrio Unidos
- ✓ Barrio Albania
- ✓ Barrio San Antonio
- ✓ Barrio El Bosque
- ✓ Barrio Centenario
- ✓ Barrio Granjas de Estambul
- ✓ Barrio Estambul
- ✓ Barrio Villa Jardín
- ✓ Barrio Nuevo Horizonte
- ✓ Barrio Villa Kempis
- ✓ Barrio Campamento



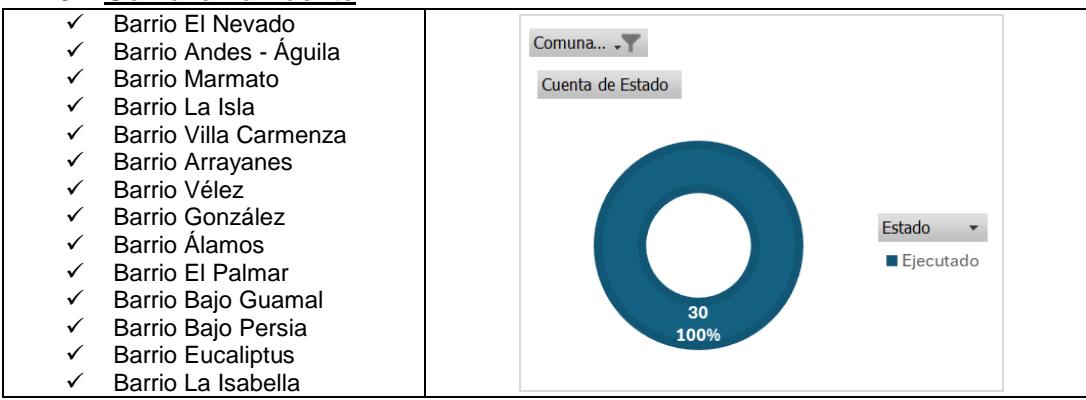
#### 4. Comuna Cumanday



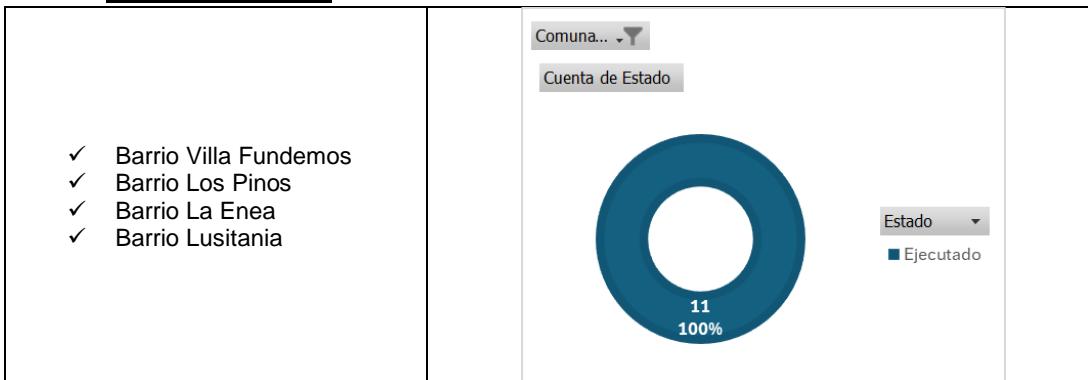
#### 5. Comuna La Estación



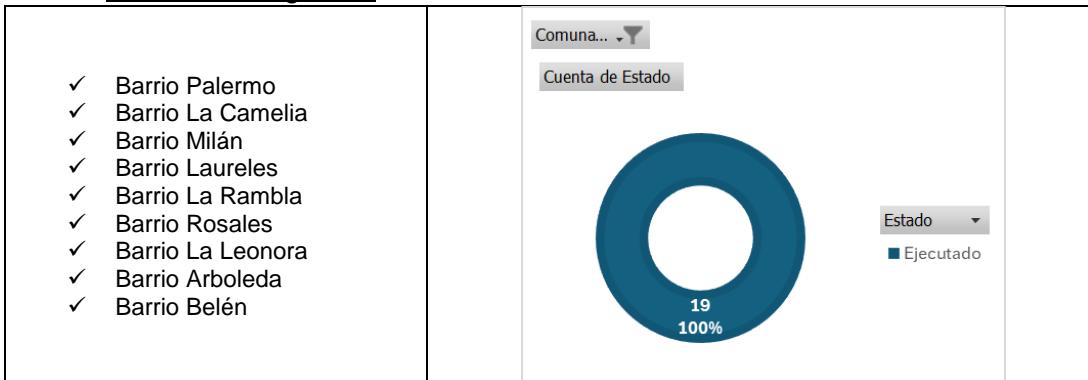
#### 6. Comuna La Fuente



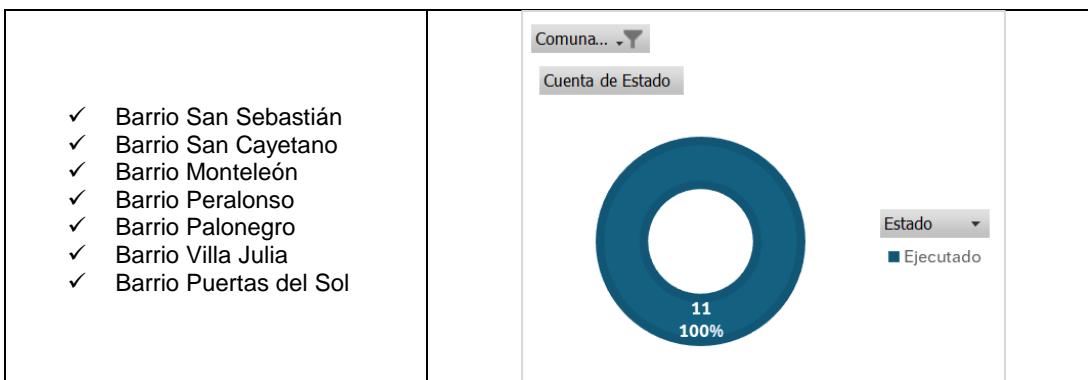
## 7. Comuna Tesorito



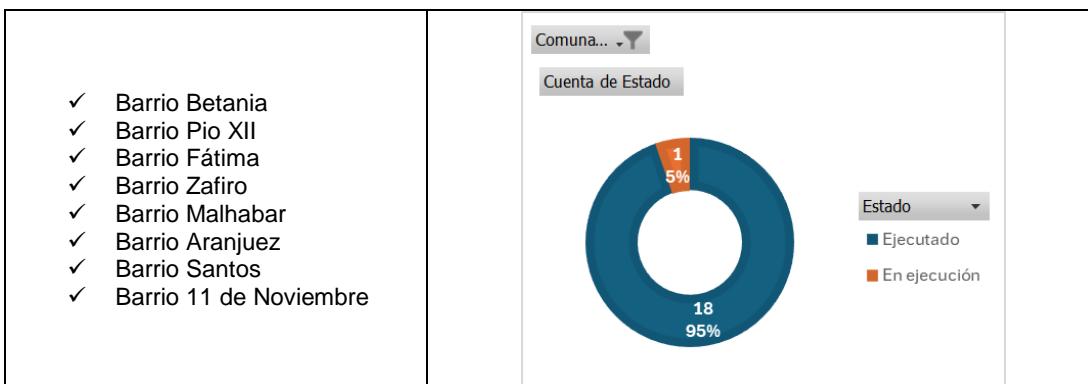
## 8. Comuna Palogrande



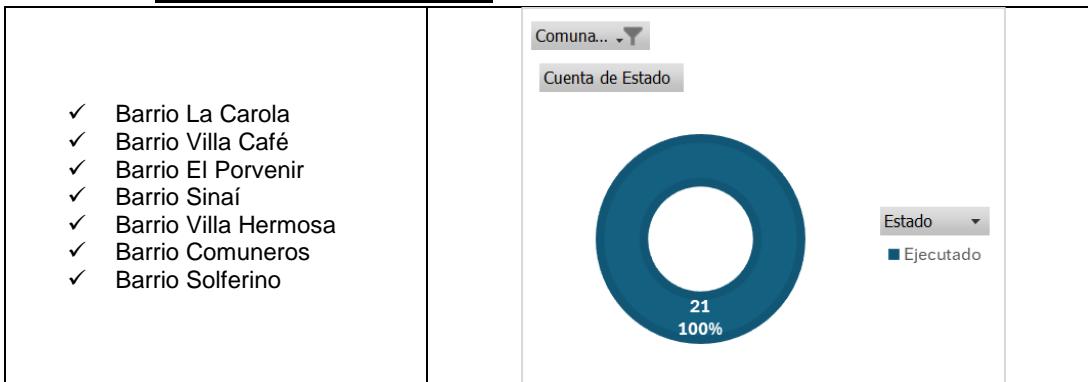
## 9. Comuna Ciudadela del Norte



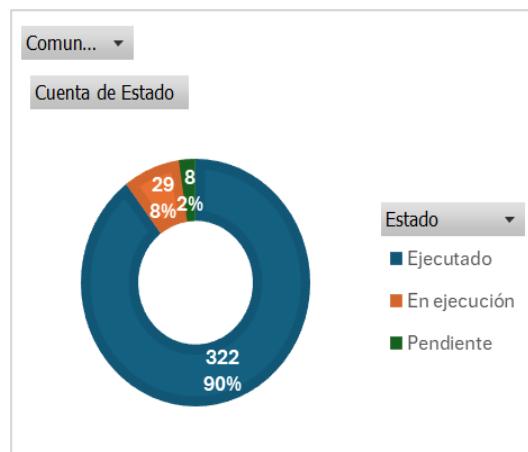
## 10. Comuna Universitaria



## 11. Comuna Nuevo Horizonte



Descripción	Cantidad
Gobierno en la Calle	330
Renovación Porvenir	110
Renovación Sinaí	60
Renovación Puertas del Sol	350
Renovación San Cayetano	19
Renovación Nevado – Bajo Andes	248
Renovación Isla	41
Renovación Marmato	64
Renovación Galán	160
<b>Total</b>	<b>1.382</b>



## Proyectos contemplados y enviados a Secretaría de Infraestructura:

Con el firme propósito de mejorar la infraestructura vial y atender necesidades sentidas de la ciudadanía, la Administración Municipal de Manizales, a través del Instituto de Valorización de Manizales INVAMA, adelantaron la planificación de los proyectos estratégicos, que contribuirán significativamente al progreso, la conectividad y la calidad de vida de los manizaleños.

Estas obras, representan una inversión histórica en la modernización vial de sectores clave de la ciudad. Dichos proyectos estaban previstos para realizarse por valorización, sin embargo, se tomó la decisión de hacerlas con recursos propios del municipio.

### Acceso a los barrios La Francia y Los Alcázares



- ✓ Estudio de Pre factibilidad: elaborado.
- ✓ Acuerdo Decretador: elaborado.
- ✓ Conformación de Junta de Representantes integrada.
- ✓ Diseños fase III sector Parque del Agua: Totalmente concluidos.
- ✓ Diseños fase III retornos sector Santa Sofía: concluido geotécnico - estructural.
- ✓ Estudio Socioeconómico y de beneficio: Terminado.

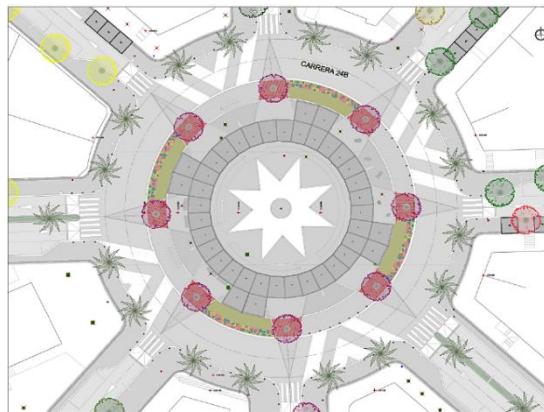


ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
*del alma*

 **invama**  
INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES

## Bulevares barrio La Estrella



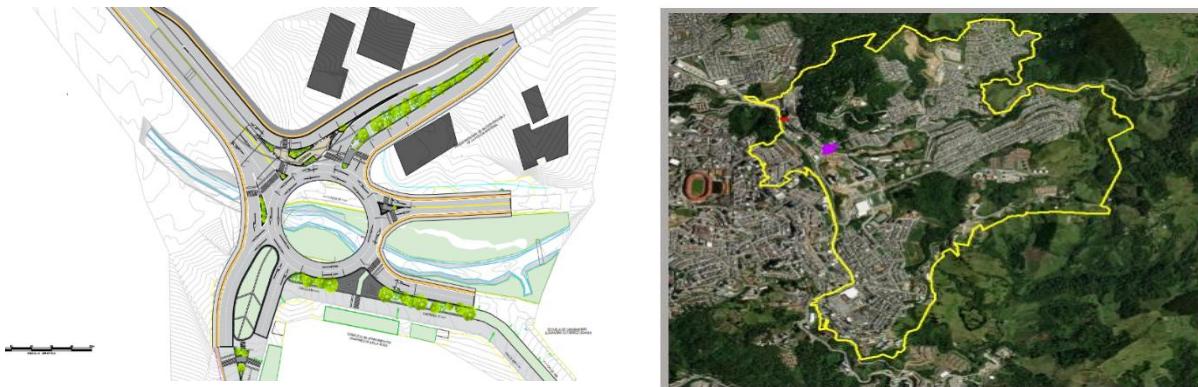
- ✓ Estudio de Pre factibilidad elaborado.
- ✓ Acuerdo Decretador elaborado.
- ✓ Conformación de Junta de Representantes integrada.
- ✓ Diseños fase III: Concluidos.
- ✓ Estudio Socioeconómico y de beneficio: Terminado.

## Segunda Calzada y Glorieta en la Vía SENA



- ✓ Estudio de Pre factibilidad elaborado.
- ✓ Acuerdo Decretador elaborado.
- ✓ Conformación de Junta de Representantes integrada.
- ✓ Diseños fase III: Concluidos.

## Solución Vial Zona Nor-Oriental Avenida Kevin Ángel



- ✓ Estudio de Pre factibilidad elaborado.
- ✓ Acuerdo Decretador elaborado.
- ✓ Diseños fase III: Sector Carabineros concluido
- ✓ Diseños fase III: Avenida Kevin Ángel en desarrollo.

## Proyecto Puente Zona Industrial a realizarse por contribución de valorización



- ✓ Estudio de Pre factibilidad Elaborado.
- ✓ Acuerdo Decretador Realizado.
- ✓ Conformación de Junta de Representantes pendiente.
- ✓ Diseños fase III primer semestre 2025. Culminados
- ✓ Estudio Socioeconómico y de beneficio: Pendiente.
- ✓ Distribución de valorización: Pendiente.
- ✓ Etapa precontractual: Pendiente.

## ALUMBRADO PÚBLICO:

### Renovación del Parque Lumínico:

En la actual administración (2024 – 2027), Manizales progresará hacia una iluminación más eficiente, segura y sostenible, culminando la renovación del parque lumínico de la infraestructura del alumbrado público con tecnología LED en los sectores que aún cuentan con luminarias de sodio, áreas y escenarios deportivos con metal halide.

En Gobierno en la Calle se hicieron compromisos relacionados con el mejoramiento lumínico de sectores específicos y expansiones en la zona rural, los cuales benefician a la comunidad de Manizales.

Lo anterior, escuchando de primera mano las necesidades de la comunidad y priorizando el bienestar de todos los manizaleños.

La tecnología LED no solo mejora la calidad de la iluminación, aportando mayor seguridad y bienestar a los ciudadanos, sino que también reduce el consumo energético, disminuye las emisiones de CO<sub>2</sub> y contribuye al cuidado del medio ambiente.

Con esta transición, no solo mejoramos la calidad de la iluminación en calles, barrios y veredas, sino que reducimos el consumo de energía, aportando a los objetivos de sostenibilidad y al cuidado del planeta y mejoramos la seguridad en la ciudad.

La implementación de luminarias LED significa más y mejor luz en general, mayor durabilidad y menor mantenimiento, así como una iluminación uniforme que embellece el entorno y aporta a la percepción de seguridad ciudadana. En INVAMA seguimos trabajando con compromiso para que cada rincón de Manizales cuente con un alumbrado público más eficiente y sostenible, que ilumine el presente y proporcione un mejor futuro para nuestra gente.



**Balance:**

**La Isla:**



- ✓ Instalación de 100 nuevas luminarias LED.
- ✓ Renovación del sistema de cableado de la red eléctrica del alumbrado público.
- ✓ Cambio de brazos para optimizar la cobertura y calidad de la iluminación.

Antes:



Después:



**El Nevado:**



- ✓ Instalación de 100 luminarias.
- ✓ Reemplazo de brazos para ampliar cobertura y mejorar la uniformidad de la luz.
- ✓ Renovación del sistema de cableado de la red eléctrica en algunos puntos.



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
*del alma*

**invama**  
INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES

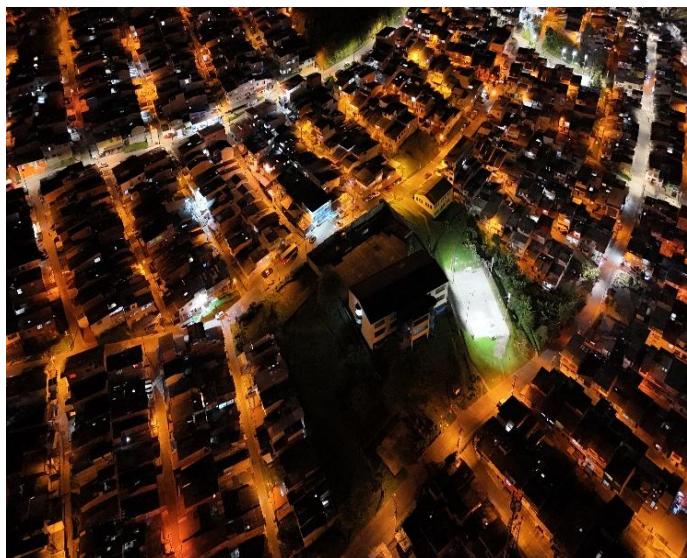
**Bajo Andes:**



- ✓ Instalación de 67 luminarias LED.
- ✓ Instalación de 10 proyectores.

**Barrio Comuneros:**

- ✓ instalación de 98 luminarias LED y 3 proyectores.



### Barrio Porvenir:

- ✓ instalación de 67 luminarias LED.



### Barrio Sinaí:

- ✓ instalación de 166 luminarias LED.



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
*del alma*

**invama**  
INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES

**Barrio Galán:**

- ✓ instalación de 163 luminarias LED y 11 proyectores.



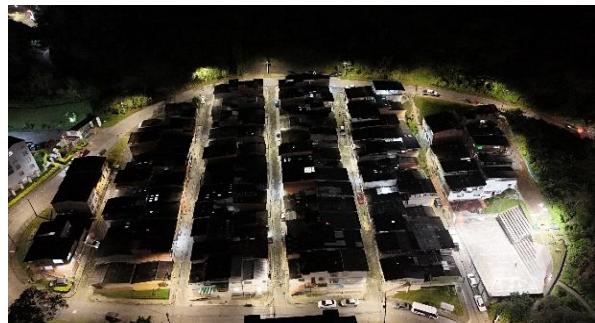
**Barrio San Ignacio:**

- ✓ instalación de 75 luminarias LED y 32 proyectores.



**Panorama:**

- ✓ Instalación de 27 nuevas luminarias LED.
- ✓



**Villa Café:**

- ✓ Sustitución de 76 luminarias tradicionales por tecnología LED de última generación y 7 proyectores que brindan una iluminación uniforme y de alta calidad.



**Puertas del Sol:**

- ✓ Implementación de 286 nuevos puntos lumínicos y 4 proyectores con mayor alcance y eficiencia energética.



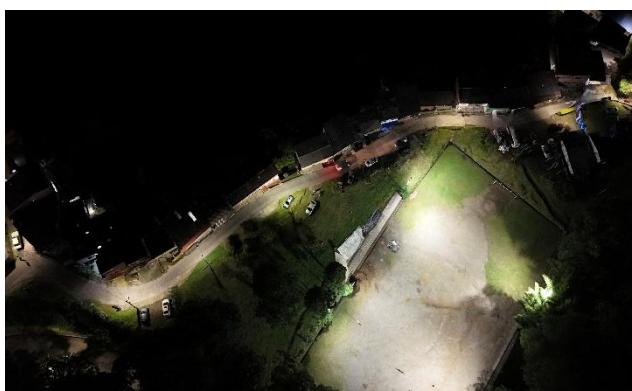
### Maltería:

- ✓ Instalación de 96 luminarias LED y 3 proyectores adaptados a las necesidades del sector industrial y vial.



### San Isidro

- ✓ 32 luminarias LED de 35 W instaladas.



### Camino Antiguo a La Linda

- ✓ 31 luminarias LED de 35 W.
- ✓ 1 luminaria LED de 50 W.



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
*del alma*

**invama**  
INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES

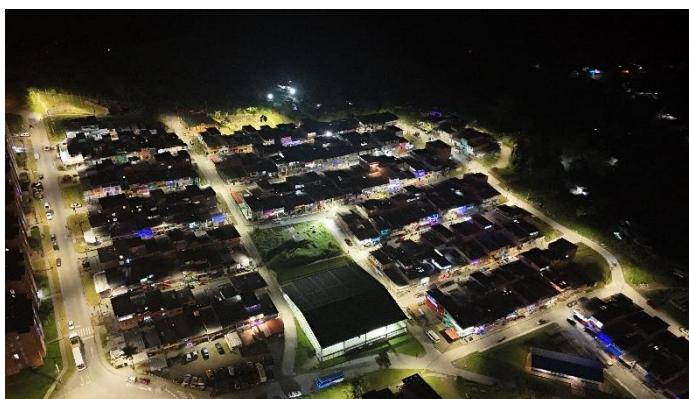
### San Cayetano

- ✓ 78 luminarias LED de 35 W.
- ✓ 51 luminarias LED de 50 W.
- ✓ 15 luminarias LED de 80 W.



### San Sebastián

- ✓ 90 luminarias LED de 35 W.
- ✓ 5 luminarias LED de 50 W.
- ✓ 3 proyectores LED de 200 W.



## Así

- ✓ 14 luminarias LED de 35 W.
- ✓ 7 luminarias LED de 60 W.
- ✓ 1 proyector LED de 150 W.



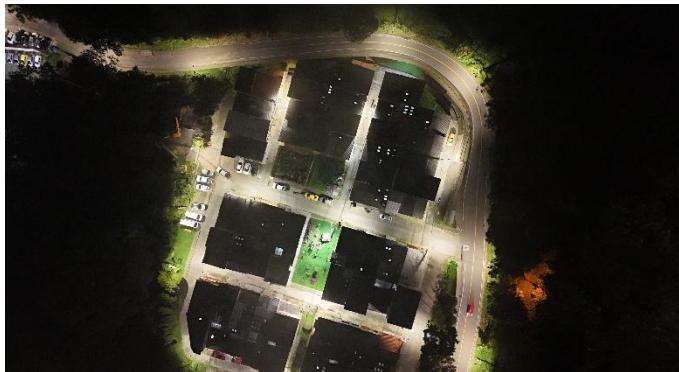
## Avanzada

- ✓ 59 luminarias LED de 35 W.
- ✓ 13 luminarias LED de 50 W.
- ✓ 7 luminarias LED de 60 W.
- ✓ 80 proyectores LED de 150 W.



## Nuevo Horizonte

- ✓ 5 luminarias LED de 60 W.
- ✓ 12 luminarias LED de 40 W.
- ✓ 1 proyector LED de 150 W.



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
*del alma*

 invama  
INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES

## MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA ALUMBRADO PÚBLICO:

Objetivo: Ejecutar el 100% de las reparaciones generadas en la infraestructura del AP

Avances:

ID	MES	DAÑOS				TRABAJOS				TOTAL				
		RECIBIDOS	ATENDIDOS	% ATENCION	ATENDIDAS EN DENTRO DEL TIEMPO MINIMO	%	RECIBIDOS	ATENDIDOS	% ATENCION	ATENDIDAS EN DENTRO DEL TIEMPO MINIMO	%	RECIBIDOS	ATENDIDOS	% ATENCION
1	ENERO	338	338	100,00%	186	55,03%	70	70	100,00%	18	26%	408	408	100,00%
2	FEBRERO	393	393	100,00%	214	54,45%	141	141	100,00%	79	56%	534	534	100,00%
3	MARZO	380	380	100,00%	274	72,11%	73	72	98,63%	66	92%	453	452	99,78%
4	ABRIL	489	487	99,59%	384	78,85%	68	68	100,00%	53	78%	557	555	99,64%
5	MAYO	477	467	97,90%	371	79,44%	117	116	99,15%	110	95%	594	583	98,15%
6	JUNIO	416	355	85,34%	279	78,59%	132	98	74,24%	83	85%	548	453	82,66%
7	JULIO	526	525	99,81%	415	79,05%	244	211	86,48%	211	100%	770	736	95,58%
8	AGOSTO	326	321	98,47%	232	72,27%	499	473	94,79%	473	100%	825	794	96,24%
9	SEPTIEMBRE	401	399	99,50%	296	74,19%	662	548	82,78%	548	100%	1063	947	89,09%
10	OCTUBRE	403	325	80,65%	246	75,69%	717	458	63,88%	458	100%	1120	783	69,91%
11	NOVIEMBRE	267	216	80,90%	184	85,19%	453	303	66,89%	303	100%	720	519	72,08%
12	DICIEMBRE													
	TOTAL	4416	4206	95,24%	3081	73,25%	3176	2558	80,54%	2402	94%	7592	6764	89,09%

De las 4.416 solicitudes recibidas se atendieron 3.081 requerimientos dentro de los tiempos establecidos como promesa de servicio, lo cual equivale aproximadamente al 73,25% de los requerimientos, del 26,75% restante, el 21.73% fue atendido en el siguiente día hábil a la fecha límite de atención, es decir que aproximadamente el 94.98% de los requerimientos de la comunidad se han atendido entre 2 y 4 días hábiles después de haberse recibido, al respecto es de mencionar que la entidad proporciona todos los recursos necesarios para continuar con la atención de trabajos, los cuales se han incrementado en función de las actividades de Gobierno en la Calle y de modernización que adelanta el INVAMA.

Falta por hacer:

Continuar con la atención en tiempos oportunos, realizar actividades de mantenimiento, mejorando el porcentaje de atención de las solicitudes en los tiempos definidos como promesa de atención, manteniendo como mínimo al 90% de atención de los requerimientos presentados en los tiempos esperados.



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
del alma



Obstáculos presentados:

Una temporada de lluvias prolongada que afecta al sistema, incrementando las fallas y limita el tiempo productivo del personal en campo, a continuación, se presenta informe de novedades en los tiempos por improductividad a causa de lluvias. Para lo corrido del año, se han tenido ciento dos (102) días con reportes de lluvias, con un promedio de dos horas y nueve minutos (2:09:33") de tiempo improductivo.

Un mayor volumen de actividades, derivado de los trabajos para la ejecución de las actividades de Gobierno en la Calle y el proceso de renovación del alumbrado público.

Metas:

- Mantener como mínimo el 90% de atención de denuncias y trabajos dentro de los tiempos esperados.
- Atender el 100% de las solicitudes de reparación de la comunidad al 31 de diciembre de la actual vigencia.

Instalación y mantenimiento de iluminación de escenarios deportivos



Objetivo

La ciudad actualmente cuenta con aproximadamente con ciento sesenta y dos (162) escenarios deportivos, se espera modernizar y/o iluminar al menos treinta (30) escenarios deportivos de la ciudad.

Monto: \$500.000.000



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
*del alma*

 invama  
INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES

Avances:

- Instalación de ciento cuarenta y ocho (148) equipos lumínicos en escenarios recreo-deportivos, lo cual corresponde al 90.80% de los elementos disponibles.
- Se han intervenido veintiocho (28) escenarios deportivos, de acuerdo con el siguiente listado:

ITEM	UBICACIÓN		DIRECCION	CANCHAS DEPORTES
	URABNO	RURAL		
1	X		Cancha de arena unidad deportiva Palogrande	8
2	X		Cancha Panamericana	8
3	X		Cancha de baloncesto unidad deportiva Palogrande	8
4	X		Canchas tenis Bosque Popular El Prado	11
5	X		Parque didáctico - Bosque Popular El Prado	16
6	X		Cra 28A a Cra 29 - Cl 14 a Clle 15	1
7	X		Cancha Betania - Fátima	20
8	X		Cancha Aranjuez	7
9	X		Cancha Campoamor	2
10	X		Cancha de baloncesto y microfútbol - Puertas del Sol	4
11	X		Calle 50A Cra 39 - Barrio el Guamo	1
12	X		Cancha sintética Enea	2
13	X		Cancha detrás de la iglesia Villa Hermosa - paso peatonal	2
14	X		Piscina olímpica Bosque Popular El Prado	6
15	X		Cancha Sintética Solferino	6
16	X		Cancha Alto San Cayetano	1
17	X		Cancha Bajo Persia	1
18	X		malo pendiente por garantía	2
19	X		Enea - Por el CAI	2
20	X		cancha de micro fútbol vereda Alto el Guamo	2
21	X		San José	1
22	X		Escalas Palogrande	1
23	X		Reposición en Lusitania	1
24	X		Cl 14 Cr 30 FRENTE CANCHA Jesús de la buena esperanza	2
25	X		Cancha la Albania	1
26	X		Cancha BMX bosque popular	14
27		X	Cancha Vereda las Guacas	4
28		X	Cancha vereda La Trinidad	14
<b>TOTALES</b>				<b>148</b>



ITEM	UBICACIÓN		DIRECCION	CANCHAS DEPORTES
	URABNO	RURAL		
RESTANTES EN STOCK				15
TOTAL EQUIPOS LUMINICOS DISPONIBLES INSTALACION				163



#### Beneficio:

Comunidad, deportistas, grupo de familias de los barrios y/o sectores de: Unidad Deportiva Palogrande, Panamericana, Bosque Popular, Betania-Fátima, Campoamor, Puertas del Sol, Villa Hermosa, vereda Las Guacas, Panamericana, Aranjuez, Solferino, Alto San Cayetano, Enea, La Albania, vereda La Trinidad, entre otros.

#### Restante par ejecución en el mes de diciembre:

- Ejecutar las actividades relacionadas con la instalación de los restantes quince (15) equipos lumínicos disponibles, modernizando o mejorando la iluminación de al menos cuatro (4) escenarios recreo-deportivos, entre los cuales tenemos cancha de futbol Puertas del Sol, cancha multiple, voleibol arena y bádminton.

#### Obstáculos presentados:

- Cronograma ajustado para la ejecución de las actividades operativas.

#### Metas:

- Finalización de entrega de materiales del proveedor de equipos lumínicos requeridos, proyectados para el 15 de diciembre de los corrientes.
- Ajuste de cronograma de actividades para la ejecución de las actividades programadas.

Instalación y mantenimiento de iluminación en las vías rurales

Objetivo

Modernización de la iluminación en las vías rurales y centros poblados.

Monto: \$500.000.000 COSTO REAL

Avance:

Instalación doscientos ocho (208) equipos lumínicos en vías y centros poblados rurales, dispersos por todo el municipio de Manizales.

Beneficio:

Comunidad de las veredas y/o sectores a continuación se mencionan: Alto Argelia, Alto Bonito, Alto Minitas, Bajo Tablazo, Cuchilla El Salado, El Águila-La Aguacatera, El Arenillo, El Chuzo, El Rosario, El Tabor, El Vergel, Gallinazo, La Argelia, La Aurora, La Cabaña, La Dicha, La Linda, La Trinidad, Maltería, Agua Bonita, Alto Corinto, Alto del Caballo, Alto del Guamo, Alto del Naranjo, Alto del Zarzo, Alto Lisboa, Alto Tablazo, Bajo Corinto, Corinto, Cuchillas de Los Santa, Cueva Santa, Curva de Los Piscos, El Aventino, La China, La Garrucha, Espartillal, farallones, Fonditos, Guacas, Hoyo Frio, Java, La Palma, La Pava, La Porra, La Traviesa, La Violeta, Las Pavas, Mateguadua, Minarrica, Morrocaliene, Morrogacho, San Mateo, San Peregrino y Tejares, entre otras.

Falta por hacer:

- Instalar equipos lumínicos solares.
- Instalar para el mes diciembre 20 equipos lumínicos adicionales

Obstáculos presentados:

- Retrasos en la entrega del material requerido para la atención de las solicitudes.
- Cronograma ajustado para la ejecución de las actividades operativas, por los tiempos de entrega y la temporada de lluvias para finales de año.

Metas:

Para el final de la vigencia se espera haber los restantes veinte (20) equipos lumínicos, para llegar a una meta proyectada de al menos 250 equipos instalados en las vías rurales y centros poblados del municipio.



Instalación y mantenimiento de iluminación de parques

Objetivo

Modernización de la iluminación de parques

Monto: \$400.000.000

Avance:

- Modernización y/o mejora de cuatro (4) parques: Alfonso López, Alto Sinaí-El Lejano, Parque Olaya.

Beneficio:

Comunidad, grupos de familias y/o grupos de interés de los sectores de: Alfonso López, Alto Sinaí-El Lejano y Parque Olaya.

Falta por hacer:

- Recepción de la totalidad de la compra de materiales para la instalación y modernización de la iluminación de los parques en el Bulevar Chipre, Parque Metropolitano, Parque de la Enea, parque en el Bulevar San Jorge.
- Culminar las instalaciones del Bulevar de San Jorge y el Bulevar de Chipre.
- Iniciar las labores de instalación de los Parques Metropolitano y La Enea.

Obstáculos presentados:

- Tiempos cortos para la terminación de las obras civiles a cargo de los contratistas de la administración municipal.
- Cronograma ajustado para la ejecución de las actividades operativas requeridas para la instalación del alumbrado público, por la dependencia de la culminación de las obras civiles.

Metas:

- Instalación del alumbrado público de los parques: Bulevar Chipre, Parque Metropolitano, Parque de la Enea, el Bulevar San Jorge.



Mejoramiento de iluminación – Sectores para mejoramiento de seguridad zonas urbanas y rurales



**Objetivo**

Mejoramiento de la iluminación a través de la instalación o mantenimiento del espacio público en concordancia con las necesidades solicitadas por la comunidad a la Secretaría del Interior.

Monto: \$1.670.000.000

**Avances:**

- Ejecución del convenio interadministrativo entre la Secretaría del Interior e Invama.
- Compra y suministro de los materiales necesarios para la atención de los requerimientos, mediante la firma de los contratos 250714079, 2507140780, 2507140781 y 2507140782, por un valor de \$1.061.521.303.
- Apoyo logístico con vehículos especializados de la entidad, para la recuperación del sistema de cámaras de la ciudad de acuerdo con el convenio firmado.
- Adquisición de mil cuatrocientos diez y siete (1417) equipos lumínicos de los cuales se han instalado aproximadamente mil trescientos sesenta y un (1361) lo que asciende a una ejecución del 96.04%.
- Atención de los requerimientos presentadas en el programa denominado Gobierno a la Calle con trescientos quince (336) solicitudes de un total de trescientas cincuenta y nueve (359) lo que corresponde al 93.6% de ejecución, de acuerdo con el siguiente listado:



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
*del alma*



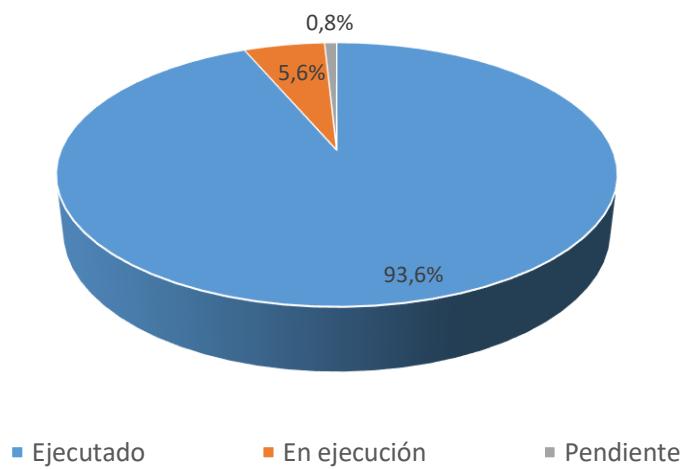
ID	Barrio/Vereda	Ejecutado	En ejecución	Pendiente	Total General
1	11 De Noviembre	1			1
2	20 De Julio	3			3
3	Agua Bonita	1			1
4	Agustinos	1			1
5	Alamos	1			1
6	Albania	1			1
7	Alcazares	3			3
8	Alferez Real	1			1
9	Alta Suiza	2			2
10	Alto Bonito	2			2
11	Alto Corinto	3		1	4
12	Alto Del Guamo	4	1		5
13	Alto Del Naranjo	3			3
14	Alto Del Zarzo	2			2
15	Alto El Caballo	1			1
16	Alto Guamal	1			1
17	Alto Tablazo	2			2
18	Altos De Java	1			1
19	Andes	1			1
20	Aranjuez	3	1		4
21	Arenillo	1			1
22	Arenillo / La Quinta	4			4
23	Arenillo Alto	1			1
24	Arenillo Bajo	1			1
25	Argelia Alta	2			2
26	Argelia Baja	1	1		2
27	Arrayanes	3			3
28	Asturias		1		1
29	Avanzada	3			3
30	Baja Suiza	4			4
31	Bajo Andes	1			1
32	Bajo Berlín	2			2
33	Bajo Campamento	1			1
34	Bajo Corinto	1			1
35	Bajo Persia	4			4
36	Bajo Tablazo	4			4
37	Bajo Topacio	1			1
38	Bajo Villa Pilar	1			1
39	Barrios Unidos	2			2
40	Belén	2			2
41	Betania	1			1
42	Buenavista	1			1
43	Camino Del Medio	2			2

ID	Barrio/Vereda	Ejecutado	En ejecución	Pendiente	Total General
44	Campamento	2			2
45	Campoamor	1			1
46	Campohermoso	2			2
47	Carmen	1			1
48	Carola	1			1
49	Carola	3			3
50	Caselata	1			1
51	Castilla	1	2		3
52	Castilla	1			1
53	Centenario	3			3
54	Cerro De Oro	1			1
55	Chipre	4			4
56	Chuchilla Del Salado	3			3
57	Colón	1			1
58	Colseguros	2			2
59	Comuneros	1			1
60	Cuchilla De Los Santas	5			5
61	El Águila	1			1
62	El Aventino	4	1		5
63	El Bosque	3			3
64	El Chuzo	3		1	4
65	El Sol	1			1
66	El Vergel	1			1
67	Enea	3	1		4
68	Espartillal	1			1
69	Estambul	2			2
70	Estreda	1			1
71	Eucaliptus	6			6
72	Fatima	1			1
73	Galán	2			2
74	Gonzalez	1			1
75	Granjas De Estambul	3	1		4
76	Guacas	3			3
77	Holanda	1			1
78	Holanda - Puente Olivares	1			1
79	Hoyo Frio	1			1
80	Hoyo Frío	1	1		2
81	Isabella	2			2
82	Java	1	1		2
83	Kilometro 41	12			12
84	La Arboleda	5			5
85	La Argentina	1			1
86	La Bodega	1			1

ID	Barrio/Vereda	Ejecutado	En ejecución	Pendiente	Total General
87	La Cabaña	2			2
88	La Camelia	2			2
89	La China	5			5
90	La Cumbre	8			8
91	La Garrucha	1			1
92	La Isla	2			2
93	La Leonora	3			3
94	La Palma	1			1
95	La Pava	1			1
96	La Pola	1		1	2
97	La Rambla	1			1
98	La Trinidad	3			3
99	La Violeta	3	2		5
100	Las Americas	1			1
101	Las Palomas		1		1
102	Las Pavas		1		1
103	Laureles	1			1
104	Lisboa	1			1
105	Lleras	1	1		2
106	Los Pinos	2			2
107	Lusitania	4			4
108	Maizal	1			1
109	Malhabar	4			4
110	Manzanares	1			1
111	Marmato	1			1
112	Mateguadua	1			1
113	Milán	3			3
114	Minitas	1			1
115	Mirador De Monteléon	2			2
116	Morrocaliente	1			1
117	Morrogacho	1			1
118	Nevado	3			3
119	Niza	1			1
120	Nuevo Horizonte	1			1
121	Palermo	1			1
122	Palmar	1			1
123	Palonegro	2			2
124	Patiobonito - Farallones	5			5
125	Pelusa	1			1
126	Peralonso	1			1
127	Pio XII	2			2
128	Porvenir	3			3
129	Pueblo Hondo	1			1

ID	Barrio/Vereda	Ejecutado	En ejecución	Pendiente	Total General
130	Puente Olivares	1			1
131	Puertas Del Sol	1			1
132	Quiebra De Vélez	2			2
133	Quiebra Del Billar	1			1
134	Rosales	1			1
135	Sacatin Sector Canalones	1			1
136	Sacatin Viejo	5			5
137	Sáenz	1			1
138	San Antonio	2	1		3
139	San Cayetano	2			2
140	San Isidro	1			1
141	San Jorge	3			3
142	San Mateo	1	1		2
143	San Peregrino	3			3
144	San Sebastián	2			2
145	Santa Clara	1			1
146	Santos	3			3
147	Sierra Morena	2			2
148	Sinaí	4			4
149	Solferino	1			1
150	Sultana	15			15
151	Tachuelo	1			1
152	Tejares	3			3
153	Toscana		1		1
154	Vélez	1			1
155	Versalles	1			1
156	Villa Café	2			2
157	Villa Carmenza	1			1
158	Villa Del Río	1			1
159	Villa Fundemos	1			1
160	Villa Hermosa	5			5
161	Villa Hermosa Sector Viña Del Rio	1			1
162	Villa Jardín		1		1
163	Villa Julia	1			1
164	Villa Kempis	2			2
165	Villapilar	1			1
166	Yarumales	2			2
167	Zafiro	2			2
168	Zagales - Boston	2			2
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>336</b>	<b>20</b>	<b>3</b>	<b>359</b>

## SOLICITUDES GOBIERNO A LA CALLE



### Beneficio:

Comunidad presente en el programa de Gobierno en la Calle, de las comunas: Atardeceres, Macarena, Comuna 12, Universitaria, La Estación, Cristalina, San José, Ciudadela Norte, Cerro de Oro, Tesorito, Cumanday, Manantial, Rio Blanco, La Fuente, Palogrande, Remanso, Colombia, Panorama y El Tablazo.

### Continuación de la modernización de las luminarias del parque lumínico del municipio de Manizales

#### Objetivo

Modernización 2200 puntos de luz con tecnología LED, expansión en redes, y postería.

Monto: \$ 3.227.462.946

#### Avance:

- Se han instalado mil doscientas ochenta y cuatro (1284) equipos lumínicos dentro de las actividades de modernización del sistema, lo que equivale al 58,36% de la meta establecida, de acuerdo a las siguientes cantidades y barrios intervenidos, así:

ID	COMUNA	BARRIO	MODERNIZACIÓN AÑO 2025 CORREGIDO
1	ATARDECERES	ARENILLO	30
2	ATARDECERES	CIUDADELA LA LINDA	32
3	ATARDECERES	LOS ALCAZARES	19
4	ATARDECERES	MONTANA (LA FRANCIA)	22
5	ATARDECERES	TOPACIO (LA FRANCIA)	6
6	ATARDECERES	SAN ISIDRO	32



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

7	CERRO DE ORO	SENDEROS DE LA CUMBRE	44
8	CIUDADELA NORTE	PUERTA DEL SOL(Corinto)	290
9	CIUDADELA NORTE	SAN CAYETANO	149
10	LA FUENTE	MARMATO	78
11	LA FUENTE	NEVADO	209
12	LA MACARENA	PANORAMA	27
13	LA MACARENA	NUEVO HORIZONTE	18
14	NUEVO HORIZONTE	VILLA CAFÉ (LA CAROLA)	83
15	SAN JOSE	ASIS	22
16	SAN JOSE	AVANZADA	87
17	SAN JOSE	LA PELUSA	23
18	TESORITO	MALTERIA	103
19	TESORITO	ZONA INDUSTRIAL	10
<b>TOTALES</b>			<b>1284</b>

#### Beneficio:

A la fecha se han beneficiado las comunidades de los barrios: Maltería, Panorama, Los Alcázares, Comuneros Porvenir, Sinaí; Villahermosa, Puertas del Sol, Marmato, Nevado, Galán, San Ignacio, Villa Café, Senderos de La Cumbre y Montana.

#### Falta por hacer:

- Instalar novecientos diez y seis (916) equipos lumínicos restantes para cumplir la meta establecida, de los cuales: ciento treinta y un (131) corresponde al Centro Histórico y cuatrocientas doce (412) están asociadas a los proyectos de Bulevar de San Jorge, Bulevar de Chipre, Parque Metropolitano, Parque La Enea, quedando trescientos setenta y tres (373) para instalar por modernización.

#### Obstáculos presentados:

- Retrasos en los tiempos de suministro de los materiales requeridos.
- Lluvias que afecta el cronograma de ejecución de las actividades operativas.
- Retrasos en las obras civiles ejecutadas por contratistas del Municipio.

#### Meta:

- Realizar la instalación de equipos restantes para cumplir la meta.



Modernización, expansión, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público del municipio de Manizales



Objetivo

Mantenimientos transformadores y redes primarias

Monto: \$20.000.000

Avance:

- Adición compra de materiales por inversión, para adquisición de elementos requeridos.

Falta por hacer:

- Recibir el material requerido para realizar proceso de mantenimientos de transformadores.
- Ejecutar actividades operativas requeridas.

Obstáculos presentados:

- Tiempos ajustados para la ejecución de las actividades operativas.



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
*del alma*

 invama  
INSTITUTO DE VALORIZACIÓN DE MANIZALES

Metas:

Cumplir con lo establecido en el Plan de Acción de atender al menos cinco (5) transformadores y/o redes primarias con un programa de mantenimiento preventivo.

Modernización, expansión, operación y mantenimiento del Sistema de Alumbrado Público de Manizales

Objetivo

Instalación de medidores

Monto: \$100.000.000

Instalación de equipos de medida.

Avance:

- Adición compra de materiales por inversión, para adquisición de elementos requeridos para instalar equipos de medida.

Falta por hacer:

- Recibir el material requerido para la instalación de la medida.
- Ejecutar las actividades operativas en terreno.
- Informar y legalizar los equipos de medida instalados.

Obstáculos presentados:

- Dificultades administrativas para adelantar el proceso de contratación requerido.
- Tiempos ajustados para la ejecución de las actividades operativas.

Meta:

Cumplir con lo establecido en el Plan de Acción de instalar al menos veinte (20) equipos de medida en los circuitos exclusivos de alumbrado público.

Estudio Técnico de Referencia

Objeto

Ejecución del estudio técnico de referencia

Monto: \$550.000.000



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
*del alma*



Avance:

- Adjudicación del proceso de contratación y selección de contratista ejecutor.
  - Inicio de actividades dentro de los tiempos esperados.
- 
- Entrega del primer entregable, relacionado con la caracterización de los espacios del municipio.
  - Entrega de primer borrador de la proyección financiera del ETR.

Beneficio:

Beneficiará al Instituto de Valorización de Manizales INVAMA y la comunidad en general, mediante el cumplimiento de requerimientos de norma.

Falta por hacer:

- Continuar con el desarrollo de las tareas, administrativas, técnicas y operativas del objeto del contrato.
- Recibir la totalidad de la información objeto del contrato.
- Analizar y aprobar la totalidad de los datos y lo entregables objeto del contrato.

Obstáculos presentados:

- Declaración de desierto del proceso, por la no presentación de oferentes para el mismo.
- Tiempos ajustados para la ejecución del contrato y el análisis de la información a entregar.
- Cronograma ajustado dentro de la vigencia 2025 para el desarrollo de las actividades contratadas.

Meta:

Recepción de los todos entregables dentro del marco del contrato, para revisión, análisis, ajuste y aceptación de ser el caso.

Reposición y cambio de postes metálicos no galvanizados

Objetivo

Instalación de postes metálicos galvanizados

Monto: \$552.418.317



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
*del alma*



Avance:

- Recepción de los elementos requeridos para cumplir la meta.
- Instalación de ciento cuarenta y cinco (145) postes para la reposición, modernización y/o cambio de la infraestructura del sistema de alumbrado público.

Beneficio:

Comunidad asociada a los espacios físicos intervenidos, cambio de los postes de lámina negra de la Avenida Alberto Mendoza, vía Panamericana sector La Enea y el acceso al Parque Los Yarumos.

Falta por hacer:

Para la fecha del informe ya se había cumplido la meta de instalar de al menos cien (100) postes en la infraestructura del sistema de alumbrado público.

Obstáculos presentados:

- Tiempo de entrega de materiales largos para este tipo de elementos.
- Ajustes en el cronograma de ejecución operativa, a causa de las lluvias de los últimos meses.

Meta:

Instalación de al menos cinco (5) postes adicionales, en el acceso al parque Los Yarumos, para culminar el cambio de los postes de lámina negra de esta vía.

## **ACCIONES DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL Y DESEMPEÑO:**

A partir de la matriz de valoración de riesgos, donde se definieron los criterios de priorización, se elaboró el Plan Anual de Auditoría Interna aprobado por el Comité Coordinador de Control Interno para la vigencia 2025.

Se evaluaron cinco procesos estratégicos de la entidad, con el propósito de verificar la eficacia de los controles implementados y promover la mejora continua en la gestión institucional.

Como resultado de dichas auditorías, se derivaron 37 acciones de mejora, distribuidas de la siguiente manera: Atención al Ciudadano (6), Gestión Tecnológica (8), Gestión del Talento Humano (7), Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST (8), Facturación y Recaudo (8).

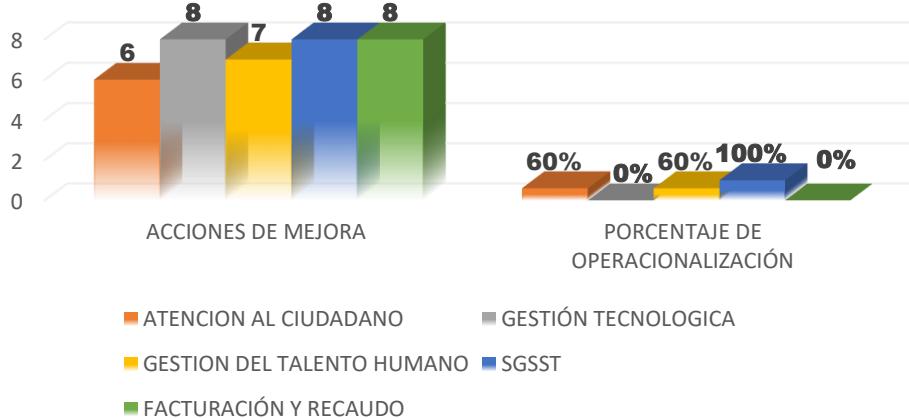


ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
del alma



## AUDITORÍAS INTERNAS



Resulta importante resaltar que los planes que presentan un 0% en la ejecución de sus acciones, corresponden a aquellos que se suscribieron para el segundo semestre de la presente vigencia y su puesta en marcha esta dentro de los plazos razonables y establecidos por la entidad.

### Análisis de resultados de auditorías internas y acciones de mejora

El análisis evidencia una distribución equilibrada de acciones entre los procesos evaluados, lo cual refleja una cobertura amplia del sistema de control interno y un enfoque orientado al fortalecimiento de áreas tanto administrativas como operativas. Los mayores volúmenes de acciones se concentran en los procesos de Gestión Tecnológica, SGSST, Facturación y Recaudo, lo que sugiere que en estos componentes se identificaron oportunidades significativas para optimizar procedimientos, actualizar controles y reforzar el cumplimiento normativo. En conjunto, los resultados muestran el compromiso institucional con la mejora continua, mediante la identificación oportuna de aspectos susceptibles de fortalecimiento.

En lo relacionado con auditorías externas, la Contraloría General del Municipio de Manizales durante la vigencia 2025, ejecutó Auditoría Financiera de Gestión y resultados PM AFGR 1.3.2025, producto de esta el órgano de control presentó 12 hallazgos para los cuales la entidad formuló 13 acciones de mejora con fecha de cierre el 23 de noviembre y un porcentaje de ejecución del 100%.

Lo anterior evidencia un avance sustancial en la consolidación del Sistema de Control Interno del Instituto de Valorización de Manizales INVAMA, al reflejar resultados tangibles derivados de la ejecución del Plan Anual de Auditoría Interna y del seguimiento a auditorías externas realizadas por los entes de control.



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
del alma



En conjunto, los resultados expuestos evidencian el compromiso del INVAMA con la consolidación de una cultura organizacional basada en la transparencia, la responsabilidad y la rendición de cuentas, pilares fundamentales para garantizar la eficacia del control interno, optimizar los procesos, prevenir riesgos y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

## **GESTIÓN HUMANA**

Gestión del Empleo: Plan Anual de Vacantes y Previsión de Recursos Humanos – Vigencia 2025

Durante la vigencia 2025 se adelanta el Proceso de Selección No. 2664 – Territorial 11, con el objetivo de proveer siete (7) vacantes definitivas en la planta de personal de la entidad.

En el marco de este proceso, se han desarrollado las siguientes etapas:

- Resultados de Verificación de Requisitos Mínimos (VRM).
- Resultados preliminares publicados el 28 de febrero de 2025.
- Resultados definitivos publicados el 18 de marzo de 2025.
- Citación a pruebas escritas: Publicada el 5 de septiembre de 2025.
- Aplicación de pruebas escritas: Realizada el 14 de septiembre de 2025.
- Divulgación de resultados pruebas escritas.
- Resultados preliminares de las pruebas escritas: Publicados el 26 de septiembre de 2025.
- Reclamaciones: El periodo de reclamaciones se llevó a cabo entre el 29 de septiembre y el 3 de octubre de 2025.
- Resultados preliminares de la Prueba de Valoración de Antecedentes: 21 de noviembre 2025
- Reclamaciones: 24 de noviembre de 2025 hasta el 28 de noviembre de 2025.

Las vacantes convocadas dentro del proceso de selección Territorial 11 corresponden a los siguientes cargos:

- Auxiliar Administrativo – Nómina.
- Auxiliar Administrativo – Jurídica.
- Operario Calificado (2).
- Conductor (2).
- Ayudante – Mensajero.



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
del alma



Adicionalmente, para la vigencia 2025 se reportó ante la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC) una vacante definitiva correspondiente al cargo de Técnico Administrativo Archivo.

## GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SGSST)

El presente informe detalla la gestión y el desempeño en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante el año 2025.

El objetivo central de la gestión ha sido la implementación de acciones para mitigar los principales factores de riesgo y proteger la salud y seguridad de los funcionarios y contratistas del Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA).

### ➤ Gestión de la contratación y las adquisiciones (2025)

La gestión de SST incluye procesos de contratación para servicios y adquisición de elementos esenciales.

Programa / Actividad	Estado de la Gestión Contractual	% ejecución
Programa de Promoción y Prevención (PYP) y Medicina Preventiva y del Trabajo	En curso	45%
Apoyo a la Gestión en SST para Proyectos de Valorización (10,5 meses)	En curso.	0.5%
Adquisición de Prendas de Protección y Dotación	<b>Proceso liquidado (Completado).</b> Se completó el Estudio Previo y el Ajuste del Estudio Previo con base en observaciones. Se realizó la Solicitud CDP.	100%
Adquisición de Equipos de Seguridad	<b>Proceso en ejecución.</b> Se completó el Estudio Previo y el Ajuste del Estudio Previo con base en observaciones. Se realizó la Solicitud CDP.	49.78%

### ➤ Organismos de asociados al SGSST

1. Conformación y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (Copasst)
  2. Conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia (Cocola)
- Desglose por Programas de Gestión y Acciones Implementadas



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
del alma



La gestión de SST 2025 se enfocó en áreas críticas de riesgo, con las siguientes acciones clave:

### 1. Gestión de la Salud (Medicina Preventiva y del Trabajo)

Este programa cubre acciones para prevenir y mantener las condiciones de salud de los funcionarios:

- Medicina del Trabajo: Incluye evaluación médica laboral de Ingreso, Periódico, pos incapacidad, cambio de ocupación o reubicación, retiro, y seguimiento en salud. También se realizan evaluaciones con énfasis en Alturas y Eléctrico.
- Medicina Preventiva: Abarca la prevención de cáncer (mama, cérvix, próstata, testículo), Salud Oral, prevención de riesgo cardiovascular y metabólico y valoración nutricional.
- Riesgo Psicosocial: Se realizó un proceso de intervención de riesgo psicosocial para empleados con niveles de estrés alto y muy alto. Se ofreció apoyo psicológico y se desarrollaron capacitaciones en comunicación efectiva, trabajo en equipo y habilidades blandas. Se implementó el Taller sobre Manejo de Emociones y dos eventos de Orientación al Pre pensionado.

### Gestión de Peligros y Riesgos (Mitigación de Factores de Riesgo)

Peligro Identificado	Acciones Clave Implementadas	Participantes	Horas Capacitación
Alturas	Procesos de formación y actualización en <b>rescate en alturas</b> . <b>Inspección de equipos</b> utilizados para labores en alturas y reentrenamiento del curso de alturas a 16 personas. Implementación del diligenciamiento de <b>permisos de trabajo</b> (incluyendo medio magnético). Adquisición y sustitución de equipos, como arnés, eslingas, y líneas de vida.	Rescate Alturas 38	76
		Reentrenamiento alturas 16	256
Eléctricos	Formación sobre procedimientos y emergencias eléctricas. Capacitación sobre el <b>RETIE</b> y <b>RETI LAP</b> . Se realizaron inspecciones de seguridad de equipos de trabajo dieléctricos.	Prevención Riesgo Eléctrico 38	76
		Uso adecuado de elementos de protección personal en	



		labores con riesgo eléctrico. 19	19
<b>Carga Física</b>	Realización y promoción de <b>pausas activas</b> . Nombramiento de líderes de pausas activas. Adquisición y dotación de reposapiés y bases elevación de pantalla de equipos portátiles. Mantenimiento del procedimiento de levantamiento manual de carga con análisis de la tarea.	Pausas Activas 171 DME 24	1026 24
<b>Izaje de Cargas</b>	Revisión de normas y capacitación sobre izaje de cargas (normas de seguridad). Se identificó como oportunidad de mejora la certificación en izaje de cargas del personal técnico.	25	50
<b>EPP y Dotación (Diversos Peligros)</b>	Suministro de equipos de seguridad y prendas de protección (guantes, casco, botas, delantal). Adquisición y suministro de elementos como protección auditiva, bloqueador solar y repelente.	35	No Aplica

#### Gestión de Amenazas y Emergencias:

Se implementaron acciones enfocadas en amenazas como Incendios, Sismos y Erupción volcánica:

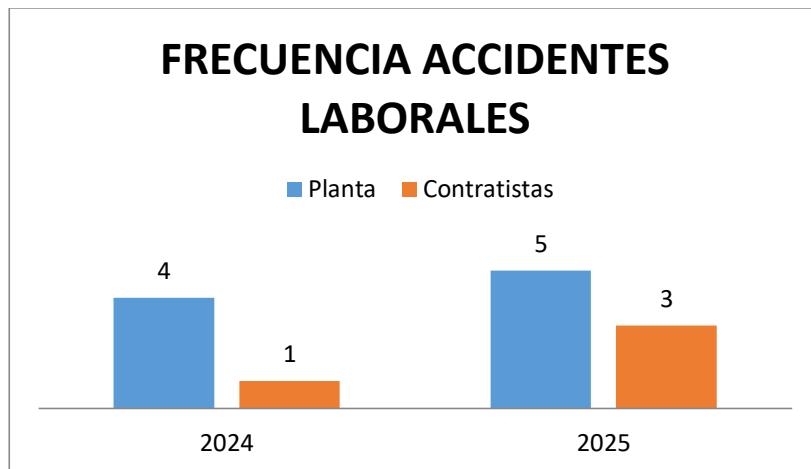
- Se realizaron inspecciones de botiquines, vías de evacuación y puntos de encuentro.
- Se realizó la Dotación de chaleco a brigadistas y la adquisición de elementos de emergencias (elementos de botiquín, tensímetro, fonendoscopio, silbatos).
- Se llevó a cabo la Capacitación brigadistas, incluyendo rescate en alturas y rescate en caso de accidente laboral.
- Se completó la Inscripción, Preparación, Elaboración de guion y Realización de Simulacro Nacional, incluyendo su evaluación y reporte.

#### Gestión de Seguridad Vial (PESV)

- Las acciones incluyen la evaluación de conducción y examen psicosensométrico.
- Se realizaron el **mantenimiento de vehículos**, actualización de Soat y Revisión Tecnicomecánica.
- Se realizaron inspecciones y reposición de extintores, botiquines y señalización.
- El PESV está constituido como un sistema de gestión paralelo al de Seguridad y Salud en el Trabajo, lo cual es considerado un obstáculo en la gestión.



➤ Indicadores Clave de Desempeño y Accidentalidad



Se ha realizado una comparación de la accidentalidad laboral entre 2024 y lo corrido de 2025.

**Gráfico 1: Comparación de Accidentes Laborales (AL) Totales (2024 vs. 2025)**

Año	Accidentes Laborales Totales
2024	6
2025	8

**Gráfico 2: Desglose de Accidentes Laborales por Tipo de Personal (2024 vs. 2025)**

Año	Contratistas (AL)	Funcionarios de Planta (AL)	Total AL
2024	3	3	6
2025	3	5	8

**Análisis de Accidentalidad:**

La comparación entre ambos años muestra un **aumento en el reporte de accidentes** en lo corrido de 2025 (8 reportes) respecto a 2024 (6 reportes). Este aumento se concentra en los **funcionarios de planta**, quienes reportaron 5 accidentes en 2025.

Es importante destacar que **todos los accidentes reportados en 2025 han sido clasificados como leves**, y los afectados han tenido una recuperación satisfactoria, lo que indica que no se han presentado consecuencias graves para la salud. **Se carece de reportes de enfermedades laborales** en ambos años.



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

### Logros de la Gestión 2025:

- Ausencia de accidentes laborales graves.
- Ausencia de reporte de enfermedades laborales.
- Establecimiento de un formulario google form y código QR para el reporte de condiciones de SST, lo que promueve la participación de funcionarios y contratistas.
- Se estableció la articulación de indicadores al plan de acción para medir el progreso y cumplimiento de los objetivos.
- Avance en inventario documental en un 90%, con alrededor de 9000 folios aproximadamente.
- Alistamiento para la realización de transferencias documentales.
- Actualidad legal en materia de violencia sexual y equidad de género.
- Permanente acompañamiento de la ARL Positiva Compañía de Seguros, con profesionales especializados brindando asesoría y capacitación.

### ATENCIÓN AL CIUDADANO:

#### Gestión General de PQRSDF

Durante los tres primeros trimestres del año 2025, el Instituto de Valorización de Manizales (INVAMA) recibió y gestionó un total aproximado de 11.500 solicitudes a través de los diferentes canales de atención. Estos resultados evidencian el compromiso institucional con la transparencia, la eficiencia administrativa y la atención oportuna al ciudadano.

Canal	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	Total Ene–Sep
Contact Center	1181	1227	1071	3479
Ventanilla Única CIAC	252	281	630	1163
Los Alcázares	43	87	69	199
WhatsApp	922	1074	935	2931
PQRSDF Web	62	54	46	162
Geolúmina	1517	1808	2652	5977
Correo Electrónico	86	73	75	234



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
*del alma*



## Análisis por tipo de solicitud

A lo largo de los tres trimestres analizados, las peticiones fueron el tipo de solicitud más recurrente, representando un promedio del 75% del total de los requerimientos. Le siguieron los reclamos y las solicitudes de información pública, mientras que las quejas, sugerencias y felicitaciones ocuparon un porcentaje menor.

### Clasificación:

**PQRSDF:** Es un mecanismo para que los ciudadanos puedan comunicarse con la entidad y expresar diferentes tipos de solicitudes o comentarios sobre un servicio o trámite.

**Petición:** Solicitud formal de información o de un servicio.

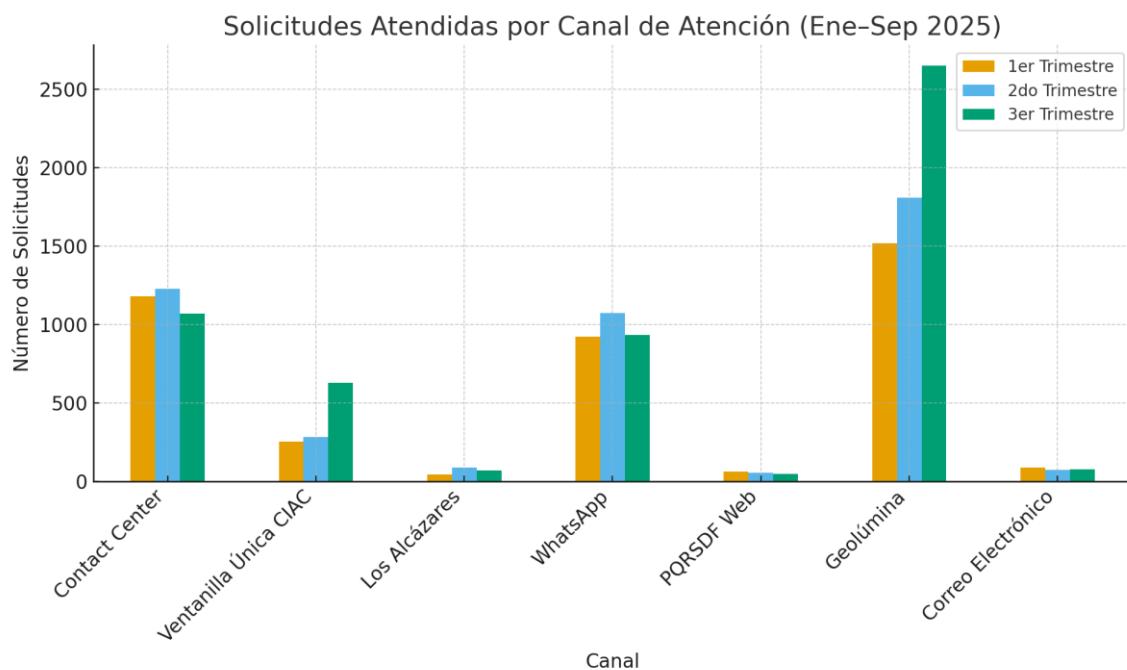
**Queja:** Inconformidad por la atención o funcionamiento del servicio.

**Reclamo:** Manifestación relacionada con un incumplimiento o afectación directa al usuario.

**Sugerencia:** Propuesta para mejorar procesos o servicios.

**Denuncia:** Reporte de actos irregulares o posibles delitos.

**Felicitación:** Reconocimiento positivo por un buen servicio o atención.



ALCALDÍA  
DE MANIZALES

**MZL**  
Manizales  
del alma



## Tiempos de respuesta y eficiencia

La gestión de las solicitudes se caracterizó por un cumplimiento promedio del 96% de los tiempos de respuesta establecidos por la Ley 1755 de 2015. Este indicador refleja la eficacia en la tramitación de las PQRSDF y la coordinación entre las diferentes áreas del Instituto para garantizar respuestas oportunas.

## Conclusiones

El análisis consolidado del periodo enero–septiembre de 2025 permite concluir que el Área de Atención al Ciudadano del INVAMA ha mantenido un desempeño destacable, sustentado en la eficiencia de sus canales de atención, el fortalecimiento de la gestión documental y el uso de plataformas tecnológicas como Geolúmina y Admiarchi. El alto nivel

de cumplimiento en los tiempos de respuesta y la baja incidencia de quejas demuestran el compromiso institucional con la transparencia, la satisfacción ciudadana y la mejora continua de los servicios ofrecidos.

Se recomienda continuar con el fortalecimiento de los canales digitales, promover la capacitación continua del personal de atención y ampliar la difusión de los mecanismos de participación ciudadana disponibles, con el fin de seguir consolidando una cultura institucional basada en la transparencia y el servicio al ciudadano.

